	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	10
		Vigencia	12/03/2026

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	5/09/2026	**PERIODO REPORTADO DEL:**	1/08/2026	**AL:**	31/08/2026
CONTRATO Nº	011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026	**CONTRATISTA**	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS		
OBJETO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO				
FECHA DE INICIO	13/05/2026	**FECHA DE TERMINACION**	10/12/2026		

VALOR INICIAL	$ 3.887.810.929	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 1.943.905.464,50	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 5.831.716.393,50

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2026, EL NÚMERO DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO VIGENTE ES EL NO.11-44-1012811632, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES EL NO.11-40-101091098, POLIZA DE MODIFICATORIO 1 ES EL No 11-44-101281132, POLIZA DE MODIFICATORIO 2, EL NÚMERO DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO VIGENTE ES EL NO.11-44-1012811632, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES EL NO.11-40-101091098 y POLIZA DE MODIFICATORIO 3, EL NÚMERO DE PÓLIZA DE DE RESPONSABILIDAD CIVIL ES EL NO.11-40-101091098, DE ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/06/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO - ADICIÓN DE $600.0000,00 FRENTE DE VIVIENDAS
FORMA DE PAGO	ANTICIPO 30% - PRIMER PAGO 40% - SEGUNDO PAGO 25% - PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL SALDO DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.487.810.929,00
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/07/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO - MOFIDICACION FORMA DE PAGO Y NP
FORMA DE PAGO	ANTICIPO 30% - PRIMER PAGO (Pago parcial con corte 10 de agosto de 2026, con cargo al PAC del mes de Septiembre de 2026 hasta por el 40% del valor del contrato) - SEGUNDO PAGO (Pago parcial con corte 20 de Noviembre de 2026, con cargo al PAC del mes de Diciembre de 2026 y/o cuentas por pagar primer trimestre del 2027 hasta por el 25% del valor del contrato;) - PAGO FINAL (El saldo del contrato, con corte al 10 de diciembre 2026 serán cancelados con cargo al PAC: Cuentas por pagar 2026, pagaderas el primer trimestre de 2027, previo recibo a satisfacción final de obra (100%) y amortización total del anticipo, contra presentación de la factura, acta de recibo final a satisfacción)
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.487.810.929,00
MODIFICATORIO No.3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO - ADICIÓN DE $600.0000,00 FRENTE DE VIVIENDAS
FORMA DE PAGO	ANTICIPO 30% - PRIMER PAGO (Pago parcial con corte 10 de agosto de 2026, con cargo al PAC del mes de Septiembre de 2026 hasta por el 40% del valor del contrato) - SEGUNDO PAGO (Pago parcial con corte 20 de Noviembre de 2026, con cargo al PAC del mes de Diciembre de 2026 y/o cuentas por pagar primer trimestre del 2027 hasta por el 25% del valor del contrato;) - PAGO FINAL (El saldo del contrato, con corte al 10 de diciembre 2026 serán cancelados con cargo al PAC: Cuentas por pagar 2026, pagaderas el primer trimestre de 2027, previo recibo a satisfacción final de obra (100%) y amortización total del anticipo, contra presentación de la factura, acta de recibo final a satisfacción)
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.393.905.464,50

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		**Materiales en Obra**		**Equipos en Obra**		**Personal en obra**		**Dedicacion contractual**	**Dedicacion ejecutada**	**Cumplio/ No cumplio**	**Observaciones**
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
Ensayo de resistencia a la compresion del mortero	En proceso	Pintura esmalte		Martillo demoledor	1	Director de obra	1	50	50	SI	**N/A**
		Silicona		Herramienta	1	Residente de obra	2	100	100	SI	**N/A**
		Arena		Mezcladora	1	Ing. Civil Auxiliar de obra	1	100	100	SI	**N/A**
		Cemento		Roto martillo	1	Residente SST	1	100	100	SI	**N/A**
		Gravilla		Taladro	1						**N/A**
		Teja									**N/A**
						TOTAL	5	N/A			

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	50,90%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCION SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 12 (01 al 10 de agosto)	12,06%	**57,94%**	**47,64%**	**10,30%**
Semana 13 (11 al 17 de agosto)	0,53%			
Semana 14 (18 al 24 de agosto)	2,57%			
Semana 15 (25 al 31 de agosto)	5,50%			
Descuento de % por adicion	-13,62%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

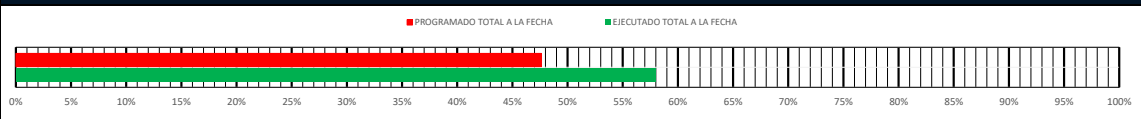


GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°1 _ ZEUS - APOLO - ICARO

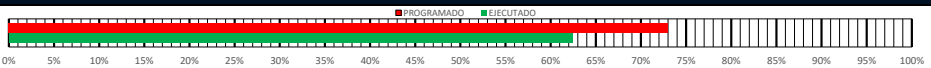
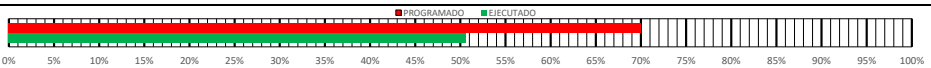
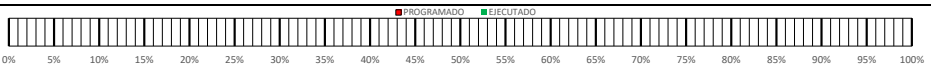
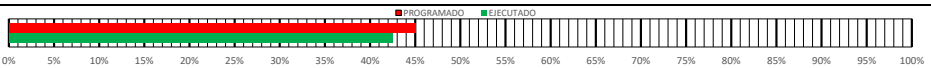
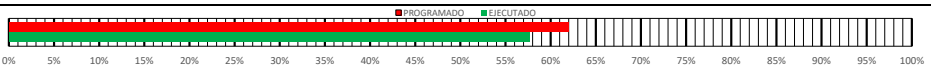
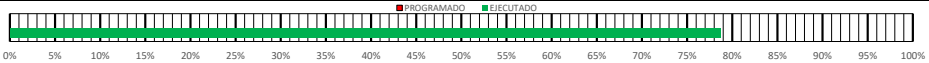
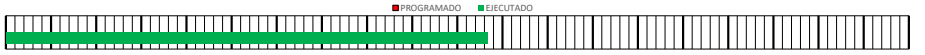
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		73,00%
	EJECUTADO		62,44%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		70,00%
	EJECUTADO		50,63%
3. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
4. CIELO RASO	PROGRAMADO		45,01%
	EJECUTADO		42,47%
5. CUBIERTAS	PROGRAMADO		62,00%
	EJECUTADO		57,65%
6. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		78,73%
7. NO PREVISTOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		53,36%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°2_ ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 Y 2

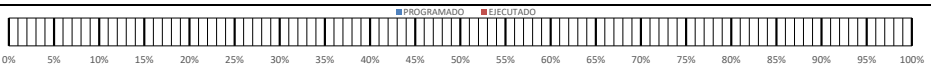
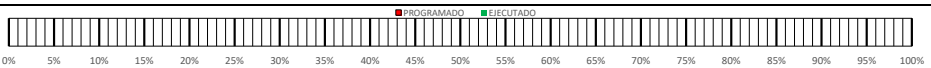
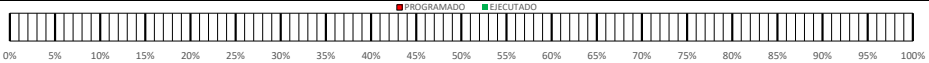
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		17,60%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
3. MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
4. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
5. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6. PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
8. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
9. PISOS ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
10. CARPINTERIA EN MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
11. CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°4_ ESTADO MAYOR

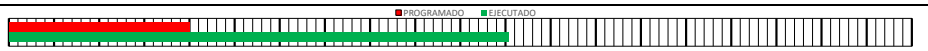
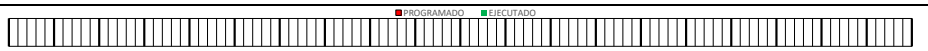
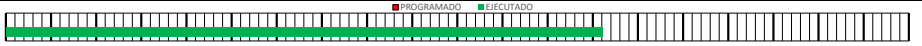
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		44,57%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		20,00%
	EJECUTADO		55,35%
3. MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
4. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
5. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6. PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
8. ACABADOS DE MUROS Y PINTURAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
9. PISOS ENCHAPES Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
10. CARPINTERIA EN MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
11. CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
12. CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,09%
13. APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
14. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		12,49%
15. NO PREVISTOS	PROGRAMADO		0,24%
	EJECUTADO		0,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°7 _ MAMTENIMIENTO MOTORES Y PT6

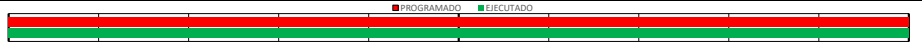
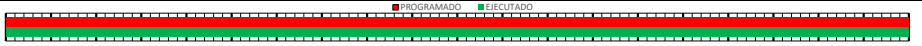
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2. CUBIERTAS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
3. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°13_TALANQUERA

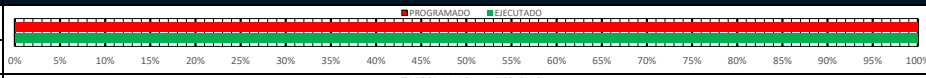
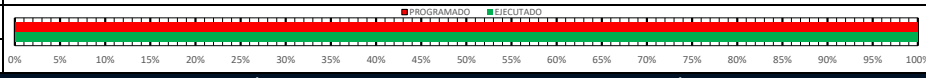
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°14 _ TORRE DE CONTROL

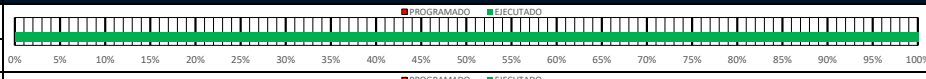
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1.PRELIMINARES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		262,05%
2. MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
3. INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
4. PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
5.CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6. CARPINTERIA EN MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°20 _ VIAS INTERNAS

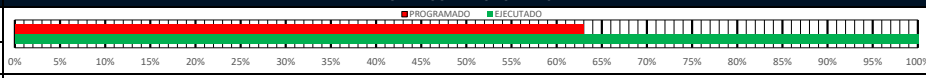
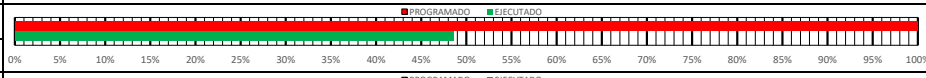
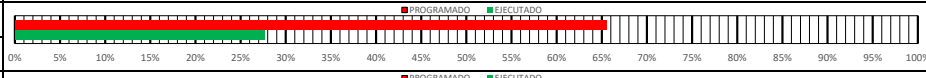
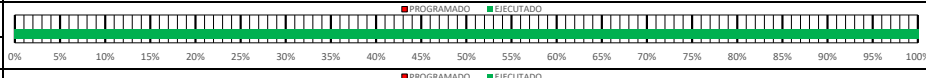
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		63,01%
	EJECUTADO		105,51%
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		48,61%
3. CIMENTACIÓN	PROGRAMADO		65,51%
	EJECUTADO		27,63%
4. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		107,21%
5. VÍAS Y URBANISMO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6. NO PREVISTOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°21_ METEOROLOGÍA

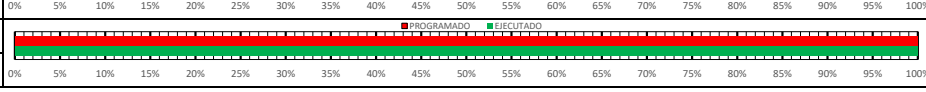
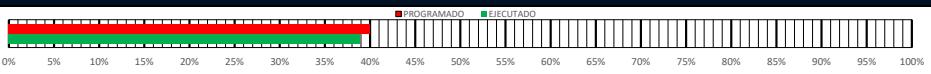
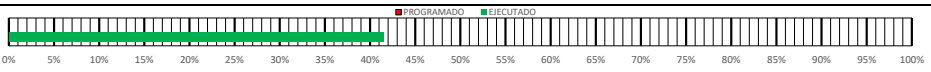
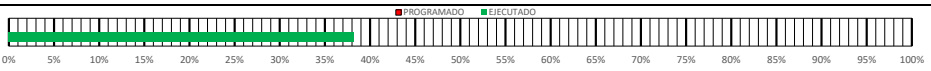
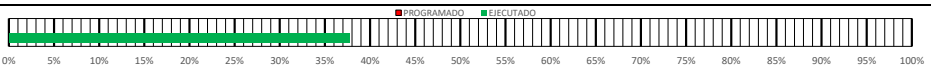
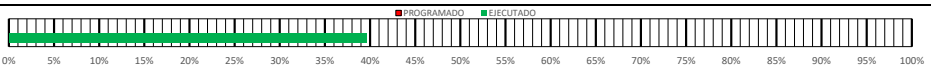
CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%

GRÁFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

FRENTE N°24_ CASAS FISCALES

CAPÍTULOS	AVANCE	GRÁFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1. PRELIMINARES	PROGRAMADO		40,00%
	EJECUTADO		38,87%
2. ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		41,51%
3. CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		38,21%
4. OBRAS GENERALES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		37,72%
5. NO PREVISTO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		39,62%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	212	111	101

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Frente N.°1 – Estado Ícaro
Durante el periodo se dio inicio a las actividades de desmonte de la teja existente de asbesto-cemento. De acuerdo con el seguimiento realizado, las actividades ejecutadas presentan un comportamiento acorde con la programación establecida y el cronograma vigente.

Frente N.°2 – Alojamiento Soldado 1 y 2
Durante el periodo se dio inicio a las actividades de intervención en las áreas de alojamiento, registrando un avance físico ejecutado del 0,26% frente al 0% programado, lo que representa un adelanto de 0,26 % respecto de la programación del periodo. Se ejecutaron actividades de demolición de enchape de pisos y muros en baños, demolición de pisos en el área de alojamiento y se finalizó el desmonte de los aparatos sanitarios.

Frente N.°4 – Estado Mayor
Durante el periodo se presentó un avance significativo en las actividades de intervención arquitectónica y de cubierta. Se ejecutaron actividades de desmonte de cielo raso, tejas de asbesto-cemento, puertas y ventanería existente, así como demoliciones de pisos, enchapes y elementos de la sala de juntas, oficinas, cafetería y cocineta.

De igual manera, se realizaron trabajos de sellamiento de vanos mediante mampostería, aplicación de pañete y estuco en muros y filos de vanos, ampliación de vanos y ejecución de acabados. En el componente de cubierta se avanzó en el montaje de la perfilería metálica y en la instalación de la teja tipo sándwich en el ala norte, correspondiente a la primera y segunda capa.

Las actividades ejecutadas fueron complementadas con labores de limpieza, retiro y disposición de los materiales y escombros generados, evidenciando continuidad en la intervención y avance de los componentes arquitectónicos y de cubierta previstos para el frente.

Frente N.°7 – Mantenimiento Motores y PT6
Durante el periodo se ejecutaron actividades correspondientes a detalles y remates finales de la cubierta, verificándose la finalización de esta actividad.

Frente N.°13 – Talanquera
Durante el periodo se dio inicio al desmonte de la ventanería existente y a la instalación de la nueva ventanería, avanzando en la intervención de los elementos de fachada contemplados para este frente.

Frente N.°14 – Torre de Control
Durante el periodo se continuó con la instalación del antepecho en Superboard y se finalizó la instalación del cielo raso en PVC. Asimismo, se ejecutaron filos en mortero para las ventanas de fachada y se adelantaron actividades de estuco y pintura sobre el antepecho, avanzando en los componentes de acabado arquitectónico.

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
N/A	SI	**N/A**	NO	**N/A**
N/A	SI	**N/A**	NO	**N/A**

Frente N.°20 – Vías Internas Durante el periodo se presentó continuidad en las actividades de conformación y construcción de la estructura vial y del sistema de drenaje. Se ejecutaron excavaciones para la instalación de tuberías de drenaje, construcción de nuevos pozos, instalación de redes de aguas lluvias y ejecución de filtros geodrén. Se realizaron actividades de relleno y conformación del terreno mediante la colocación de gravilla alrededor de las tuberías y material de base B-200. Asimismo, se continuó con la compactación y aplicación de la capa de sello, la extensión de material de rajón y la excavación en diferentes sectores de la vía y parqueaderos. En el componente de urbanismo se avanzó en la instalación de sardineles tipo A80, construcción de andenes y bordillos, así como en el inicio de actividades de fresado de asfalto en el área de parqueadero próxima al Estado Mayor. Durante el periodo, la Interventoría realizó la revisión y aprobación de niveles de excavación, rajón, filtros, bordillos, grava, placas de fondo y tuberías, verificando el cumplimiento de las condiciones de diseño y de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas y la normativa INVIAS. Frente N.°21 – Meteorología Durante el periodo se continuó con el desmonte de las puertas de aluminio existentes en la zona de acceso principal y áreas restringidas. Posteriormente, se ejecutó la instalación de las nuevas puertas de aluminio en las zonas restringidas, actividad que fue finalizada durante el periodo. Frente N.°24 – Casas Fiscales Durante el periodo se adelantaron actividades de postventa, revisión, ajuste y atención de detalles en los diferentes elementos intervenidos, particularmente en el Bloque 1.	**N/A**	SI	**N/A**	NO	**N/A**
Asimismo, se realizaron trabajos de detalle sobre la aplicación de pintura anticorrosiva en la perfilería metálica, verificándose la adecuada cobertura, uniformidad y continuidad del sistema de protección. Las actividades estuvieron orientadas a mejorar las condiciones de terminación y presentación de los trabajos ejecutados, dando continuidad al proceso de postventa y cierre de pendientes.		SI	**N/A**	NO	**N/A**

OBSERVACIONES:

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 3.887.810.929,00	$ 3.887.810.929,00	$ 3.378.896.478,39	57,94%	$ 2.452.819.915,11	42,06%
Adiciones	N/A	$ 1.943.905.464,50				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 3.887.810.929,00	$ 5.831.716.393,50				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 3.887.810.929,00	N/A
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 1.943.905.464,50	N/A
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	N/A
VALOR TOTAL	$ 5.831.716.393,50	N/A
ANTICIPO (Si aplica)	$ 1.749.514.918,05	N/A
PRIMER PAGO PAC	$ 2.861.441.184,42	Se realiza cortre con fecha 10 Agosto 2026
	N/A	N/A

12- CUMPLIMIENTO TRÁMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIO	OBSERVACIONES
ACTA DE INICIO CON SOPORTES			SI	SI	SI	N/A

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se aclara que, para la Semana 15, comprendida entre el 25 y el 31 de agosto de 2026, se realizó la actualización del cálculo del porcentaje de ejecución, teniendo en cuenta la adición derivada del Modificatorio por valor de $1.343.905.464,50, suscrito el 25 de agosto de 2026.

El porcentaje de ejecución reportado inicialmente para el mes de agosto, correspondiente al 71,56 %, fue calculado sin incluir dicha adición. Una vez incorporado el nuevo valor contractual producto del modificatorio, se actualizó la base de cálculo, obteniéndose como resultado un porcentaje de ejecución real acumulado a la fecha del 57,94 %.

Por lo anterior, para efectos del seguimiento correspondiente a la Semana 15 (25 al 31 de agosto de 2026), el porcentaje que debe considerarse como ejecutado total real a la fecha es del 57,94 %, valor calculado con base en el valor contractual actualizado, incluyendo la adición suscrita el 25 de agosto de 2026.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASÍ (Condiciones Climaticas):

Durante el mes de agosto se presentaron variaciones en las condiciones climáticas del área de intervención, incluyendo episodios de precipitación que fueron considerados durante el desarrollo de las actividades ejecutadas.

ELABORO:	REVISO:
Residente de Interventoria/Supervisor Firma y Posfirma **ING. MARCELA CASTILLO**	Director de Interventoria Firma y Posfirma **JORGE EDUARDO AGUIRRE**

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotográfico fecha, hora y lugar)

			
Desmonte cielo raso existente - ESTADO MAYOR	Desmonte cielo raso existente - ESTADO MAYOR	Demolicion de Tarima sala de juntas - ESTADO MAYOR	Demolicion de Tarima sala de juntas - ESTADO MAYOR
			
Desmonte de puertas de oficinas - ESTADO MAYOR	Desmonte de ventaneria de oficinas - ESTADO MAYOR	Instalacion de teja tipo sandwich - ESTADO MAYOR	Instalación de Teja- MOTORES PT6
			
Desmonte de ventaneria existente - TALANQUERA	Instalacion de cielo raso - TORRE DE CONTROL	Antepecho estucado y pintado - TORRE DE CONTROL	Muro Superboard estucado y pintado - TORRE DE CONTROL
			
Cerramiento de vano en mamposteria- ESTADO MAYOR	Cerramiento de vano en mamposteria- ESTADO MAYOR	Cerramiento de vano en mamposteria- ESTADO MAYOR	Construcción Pozo- VÍAS INTERNAS
			
Inst. Sardinel- VÍAS INTERNAS	Extendido rajón- VÍAS INTERNAS	Capa de sello - VIAS INTERNAS	Extendido de material - VIAS INTERNAS
			
Desmonte Teja de Asbesto Cemento- ICARO	Desmonte Teja de Asbesto Cemento- ICARO	Demolicion de enchape - ALOJAMIENTO SOLDADOS 2	Desmonte de Sanitarios - ALOJAMIENTO SOLDADOS 2

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME SEMANAL TÉCNICO

Contrato Interventoría N°: **012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARAEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.

Contrato de Obra No. **011-00-M CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

01 de agosto de 2026 al 10 de agosto de 2026.

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	05/09/2026	Informe semanal	23

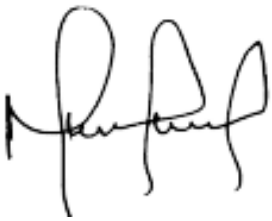
Elaboró	Reviso
	
Nombre: **Ing. Marcela Castillo** **Cargo: Residente de interventoría 1**	**Nombre:** **Arq. Jorge Eduardo Aguirre** **Cargo: Director de interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO....5
2.1 Ubicación....5
3. OBJETIVOS....6
3.1 GENERAL....6
3.2 ESPECIFICOS....6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....7
4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....7
4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA....8
4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA....8
4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA....9
5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO....10
4.1 AVANCE GENERAL....12
4.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA....12
REGISTRO FOTOGRÁFICO....18

1. INTRODUCCIÓN

El Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN realiza la contratación de la interventoría correspondiente al Contrato No. 012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo alcance contempla el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento – CAMAN.

El contrato de obra comprende la intervención de veintiséis (26) frentes de trabajo, dentro de los cuales se incluyen edificios administrativos, alojamientos militares, talleres, hangares, estructuras metálicas, redes hidrosanitarias, cubiertas, cerramiento perimetral, vías internas, aulas, casinos, zonas operativas y demás áreas estratégicas de la Unidad, las cuales presentan deterioro por antigüedad, desgaste y afectaciones derivadas de humedad y filtraciones.

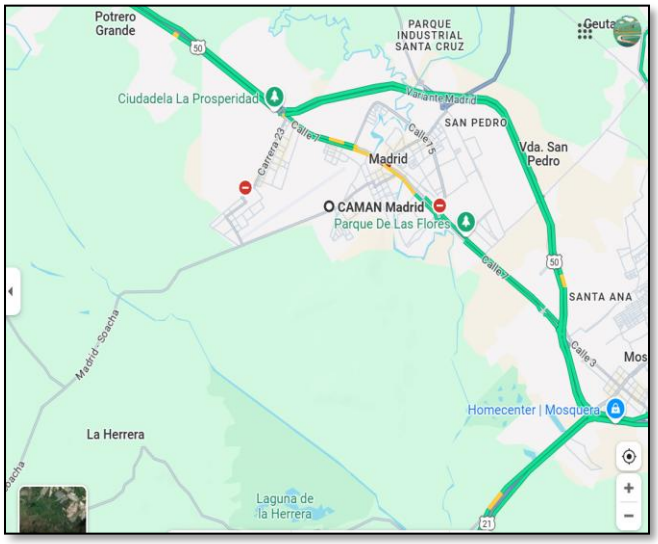
En atención a la magnitud y complejidad técnica de las actividades a ejecutar, la interventoría tendrá como finalidad efectuar el seguimiento, control y vigilancia permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, cronogramas, presupuestos y condiciones de calidad exigidas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Así mismo, la interventoría velará por la correcta inversión de los recursos públicos, el cumplimiento normativo y la adecuada ejecución de las obras, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN, en cumplimiento de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1 Ubicación

lugar de ejecución del Contrato es el Comando Aéreo de Mantenimiento ubicado en la carrera 5 No 291 Sur Madrid-Cundinamarca.







3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

El Interventor deberá ejercer la vigilancia y control permanente sobre el desarrollo y ejecución del Contrato de Obra Pública No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto corresponde al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN), ubicado en el municipio de Madrid, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas y ambientales establecidas en el contrato, con el propósito de asegurar la adecuada conservación, funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura intervenida, así como adoptar oportunamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

3.2 ESPECIFICOS

- Ejercer el control técnico sobre la ejecución de las obras correspondientes a los diferentes frentes de intervención, verificando la calidad de los materiales, equipos, procedimientos constructivos y recursos utilizados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y requerimientos establecidos en el contrato de obra.

- Vigilar y controlar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con mantenimiento de cubiertas, redes hidrosanitarias, estructuras metálicas, luminarias, talleres, alojamientos, edificios administrativos, cerramiento perimetral, vías internas y demás áreas objeto de intervención dentro del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

- Realizar seguimiento permanente al avance físico y financiero del contrato de obra, verificando que la inversión de los recursos públicos se efectúe de manera eficiente, transparente, oportuna y conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

- Ejercer el control administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de cronogramas, programación de actividades, manejo documental, obligaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, así como los demás aspectos requeridos para el adecuado desarrollo y terminación de las obras.

- Efectuar control y seguimiento contable y financiero desde el inicio de la ejecución contractual hasta la liquidación del contrato, verificando actas de avance, cortes de obra, balances, soportes de pago y demás documentos financieros requeridos para la correcta administración de los recursos.

- Realizar seguimiento jurídico al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantías, pólizas, modificaciones contractuales, actas y demás actuaciones derivadas de la ejecución del contrato, brindando soporte y acompañamiento durante todas las etapas contractuales.

- Identificar oportunamente riesgos, retrasos, incumplimientos o deficiencias en la ejecución de las obras, recomendando y gestionando las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

- Velar por la adecuada conservación del patrimonio público y por el cumplimiento de las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y operatividad requeridas para el desarrollo de la misión institucional del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	20 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A.S
NIT:	830.090.010-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS. ($454.586.000).
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	siete (7) meses

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 136.375.800	20/04/2026	10/06/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 22.729.300	20/04/2026	10/12/2029
Calidad del bien o servicio	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..	$ 136.375.800	20/04/2026	10/12/2031

4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS –PROSOI SAS
NIT:	900643646-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO RODRÍGUEZ RANGEL
INTERVENTORIA:	NOGAALL S.A.S
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE

	MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 3.887.810.929,00,) M/CTE
FECHA ADICION 1:	25 JUNIO 2026
VALOR DE LA ADICION:	SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS ($600.000.000.000).
FECHA DE ADICION 2:	N/A
VALOR DE LA ADICION:	N/A
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	13 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA

El contrato de obra se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	11-44-101281632	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$1,943,905,464.50	5 años 0 meses 0 días	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			$ 194,390,546.45	10/12/2029	31/12/2028

- Póliza de responsabilidad civil

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Perdidas labores y operacionales	11-40-101091098	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Contratistas y subcontratistas			$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Vehículos propios y no propios			$ 700,362,000	14/04/2026	310/12/2026

- Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal (Modificatorio 1)

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	SUMA ASEGURADA ACTUAL	SUMA ASEGURADA ANTERIOR	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-1012811UNA32	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1.346.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1.166.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			$224.390.546,45	$194.390.546,45	13/05/2026	29/07/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$2.243.905.464,50	$1.943.905.464,50	Si ampara 5 años, 0 meses y 1 días.	

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

El valor inicial del contrato corresponde a **$3.887.810.929,00**. Durante la ejecución contractual se realizó una adición por valor de **$600.000.000,00**, destinada exclusivamente al desarrollo del Frente 27 – Cubiertas de Casas Fiscales, cuya fecha de suscripción corresponde al **25 de junio de 2026**. Con esta adición, el valor contractual vigente asciende a **$4.487.810.929,00**, el cual se encuentra distribuido entre los diferentes frentes de trabajo, conforme se presenta a continuación:

PROGRAMACIÓN DE OBRA

N°	FRENTE DE TRABAJO	INICIO	FIN
1	FRENTE EDIFICIO ICARO	18/08/2026	13/11/2026
2	FRENTE EDIFICIO APOLO	28/07/2026	13/11/2026
3	FRENTE EDIFICIO ZEUS	18/06/2026	11/08/2026
4	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	5/10/2026	25/11/2026
5	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 2	28/10/2026	8/12/2026
6	FRENTE DE DEMOLICION TORRES	29/05/2026	21/07/2026
7	ESTADO MAYOR	23/0/2026	31/08/2026
8	CERRAMIENTO PERIMETRAL	26/06/2026	3/09/2026
9	OFICINA GRUAL	15/05/2026	1/09/2026
10	MAMTENIMIENTO MOTORES Y PT6	15/05/2026	6/08/2026
11	CANCHA GRUSE	3/11/2026	4/12/2026
12	MANTENIMIENTO GRUEA-DECAP	21/05/2026	6/08/2026
13	ALOJAMIENTO SOLDADOS REACCION	1/06/2026	5/08/2026
14	AULA VIVE DIGITAL	28/05/2026	5/08/2026
15	CASINO DE SUBOFICIALES	8/07/2026	25/08/2026
16	TALANQUERA	27/07/2026	17/09/2026
17	TORRE DE CONTRO	21/08/2026	7/10/2026
18	GYM 7 RAQNCHO/ CANALES	2/09/2026	6/10/2026
19	PORTERIA DE SUBOFICIALES	2/09/2026	2/11/2026
20	ESTRUCTURAS Y LAMINAS	22/05/2026	6/07/2026
21	HANGAR ARP	29/05/2026	6/07/2026
22	MANTENIMIENTO ELECTRONICA	28/05/2026	15/09/2026
23	VIAS INTERNA	18/06/2026	30/09/2026
24	METEOROLOGIA	16/06/2026	3/08/2026
25	MANTENIMIENTO SCAM	22/06/2026	28/08/2026
26	TANQUE RANCHO DE TROPAS	4/08/2026	13/11/2026
27	FRENTE DE CUBIERTAS CASAS OFICIALES	10/08/2026	2/10/2026

5.1 AVANCE GENERAL

PROGRAMADO	6.79 %
EJECUTADO	12.06 %
ATRASO O ADELANTO	+5.27 %

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, informa respetuosamente a la Entidad que, de acuerdo con la verificación del avance físico frente al cronograma vigente, el Contratista PROSOI, en el marco del Contrato de Obra No. 011, presenta durante el periodo evaluado un adelanto del 2,61% respecto de lo programado.

Lo anterior se evidencia al comparar el avance programado del 6.79% con el avance ejecutado del 12,06%, obteniéndose una diferencia positiva del 5.27%, lo que refleja un nivel de ejecución superior al previsto en el cronograma vigente para el periodo evaluado.

En ese sentido, si bien el comportamiento del periodo evidencia un desempeño favorable frente a la programación establecida, esta Interventoría recomienda al Contratista mantener un adecuado control sobre la programación, la secuencia y el cierre técnico de las actividades ejecutadas, con el fin de asegurar la continuidad del avance, la adecuada coordinación entre los diferentes frentes de trabajo y la consistencia entre lo ejecutado y el cronograma contractual, garantizando el cumplimiento de las metas previstas para las siguientes etapas del proyecto.

5.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA

Frente N°4 Estado Mayor

PROGRAMADO	4 %
EJECUTADO	24 %

Se evidencia un avance ejecutado del 24% frente a un avance programado del 4%, lo que refleja un adelanto significativo en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad del desmonte del cielo raso existente y se dio inicio al desmonte de la teja de asbesto-cemento, al desmonte de las puertas de las oficinas y a la demolición de la tarima de la sala de juntas. Se realizó el sellamiento en mampostería de los vanos correspondientes a las puertas que la Entidad solicitó cerrar. Asimismo, se dio inicio al desmonte de la

ventaneria de fachada y se realizó la instalación de perfilería metálica para la cubierta. De igual manera, se dio inicio a la instalación de teja tipo sándwich y al desmonte de la ventaneria de fachada.

Frente N°7 Mantenimiento Motores y PT6

PROGRAMADO	76 %
EJECUTADO	87 %

Se evidencia un avance ejecutado del 87% frente a un avance programado del 76%, lo que representa una diferencia positiva del 11% y refleja un adelanto en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la ejecución de detalles y remates finales en la cubierta, encontrándose esta actividad finalizada.

Frente N°13 Talanquera

PROGRAMADO	0 %
EJECUTADO	60 %

Se evidencia un avance ejecutado del 60% frente a un avance programado del 0%**,** lo que representa una diferencia positiva del 60% y refleja un adelanto significativo en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció el inicio del desmonte de la ventanería existente, así como la instalación de la nueva ventanería.

Frente N°14 Torre de Control

PROGRAMADO	0 %
EJECUTADO	21 %

Se evidencia un avance ejecutado del 21% frente a un avance programado del 0%**,** lo que representa una diferencia positiva del 21% y refleja un adelanto significativo en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad de la instalación del antepecho en Superboard y se finalizó la instalación del cielo raso en PVC. Por otro lado, se realizaron los filos en mortero para la ventana de fachada. De igual forma,

se realizó la aplicación de estuco sobre el antepecho y posteriormente se efectuó la aplicación de pintura.

Frente N° 20 Vías internas

PROGRAMADO	25 %
EJECUTADO	33 %

Se evidencia un avance ejecutado del 33% frente a un avance programado del 25%, lo que refleja un adelanto en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuación de la compactación del sello para rajón. Asimismo, se continuó con la excavación frente al casino de suboficiales.

La Interventoría revisó los niveles de excavación entre las abscisas K0+060 y K0+030, los cuales fueron aprobados para extender el rajón, debido a que cumplen con los parámetros de tolerancia establecidos en la norma INVIAS.
De igual manera, la Interventoría revisó los niveles de rajón entre las abscisas K0+060 y K0+055 de manera satisfactoria, encontrándose dentro de los parámetros establecidos por la norma INVIAS.

Asimismo, la Interventoría revisó y aprobó los niveles de excavación de la vía del costado izquierdo, entre las abscisas K0+045 y K0+007.

Se revisaron también los niveles de excavación entre las abscisas K0+007 y K0+000, a lo ancho de la vía y en la bahía de acceso a la base, los cuales fueron aprobados por la Interventoría.

Se dio inicio a la instalación de la red proyectada de aguas lluvias entre el pozo nuevo PZ-1 y el pozo existente PZ-1. Se revisaron los niveles de excavación, el nivel de grava y la cota correspondiente a los 19,25 ml de tubería de 6". Asimismo, se revisaron los niveles de excavación y la placa de fondo del pozo nuevo, los cuales fueron aprobados por la topografía de la Interventoría.

Frente N° 21 Meteorología

PROGRAMADO	0 %
EJECUTADO	61 %

Se evidencia un avance ejecutado del 61% frente a un avance programado del 0%**,** lo que representa una diferencia positiva del 61% y refleja un adelanto significativo en el desarrollo de las actividades previstas para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad del desmonte de las puertas de aluminio en la zona de acceso principal y en las áreas restringidas. Posteriormente, se procedió con la instalación de puertas de aluminio para las zonas restringidas, actividad que fue finalizada durante el periodo evaluado.

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría realizó control y seguimiento a las condiciones generales de trabajo, sin evidenciar novedades relevantes, incidentes o accidentes laborales durante el periodo reportado. Durante la presente semana, el área SST de interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en desarrollo del Contrato de Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026.

Se evidenció continuidad en las labores de mantenimiento, observándose cumplimiento de las medidas básicas de prevención y control requeridas para el desarrollo seguro de las actividades

Las actividades desarrolladas se ejecutaron bajo condiciones normales de seguridad y conforme a los lineamientos SST establecidos para el contrato.

Actividades de Control y Seguimiento Desarrolladas

Como parte del ejercicio de supervisión y control, se reportan las siguientes acciones ejecutadas por esta Interventoría:

- **Validación Documental:** Se verificó al 100% el pago de la seguridad social del personal activo en obra (ARL, EPS, AFP), así como las certificaciones de trabajo en alturas y exámenes médicos ocupacionales del personal que ingresó como refuerzo.
- **Inspecciones en Campo:** Se realizaron visitas técnico-administrativas diarias en los frentes de trabajo activos, supervisando el uso obligatorio y correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos para cada tarea.

- **Permisos de Trabajo y ATS:** Se revisaron y avalaron diariamente los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y los Permisos de Trabajo de Alto Riesgo (Alturas / Eléctrico), verificando que las condiciones de seguridad en sitio coinciden con lo firmado en el papel.

Control de Riesgos Críticos en Frentes de Obra

Debido a la naturaleza de los mantenimientos en el CAMAN, se prestó especial atención a los siguientes focos de riesgo:

Trabajo en Alturas (Cubiertas y Fachadas)

Se supervisó de manera rigurosa el estado de los arneses, líneas de vida (horizontales y verticales) y la correcta instalación de los andamios certificados. Se exigió el acordonamiento y señalización de las áreas inferiores para evitar accidentes por caída de objetos

Desmonte e Instalación de Tejas

Se realizó seguimiento a las actividades de desmonte de cubiertas existentes y a la posterior instalación de tejas nuevas, verificando el uso permanente de sistemas de protección contra caídas (arnés, línea de vida y puntos de anclaje certificados) durante el manejo del material en altura. Se controló el acopio y descenso ordenado de las tejas retiradas, evitando el lanzamiento de materiales y el riesgo de caída de objetos hacia zonas inferiores, así como la delimitación y señalización del área de trabajo.

Actividades de Pañete

Se verificó el desarrollo de las labores de pañete en muros y superficies intervenidas, con seguimiento al uso de EPP específico (guantes, gafas de seguridad y protección respiratoria según exposición a material particulado), así como al orden y aseo del frente de trabajo y al manejo adecuado de andamios o escaleras certificadas cuando la actividad se ejecutó en altura.

Adecuación de Vías

Se realizó acompañamiento a las labores de adecuación de vías internas de acceso, verificando la señalización preventiva del área intervenida, el aislamiento del tránsito peatonal y vehicular en la zona de trabajo, y el uso de EPP acorde con la maquinaria y herramientas empleadas en la actividad.

Pintura de Estructura Metálica

Se hizo seguimiento a las actividades de pintura sobre estructura metálica, controlando el uso de protección respiratoria y ocular frente a la exposición a solventes y vapores, la ventilación adecuada del área de trabajo y el uso de

sistemas de protección contra caídas cuando la actividad se desarrolló en altura sobre andamios o plataformas certificadas.

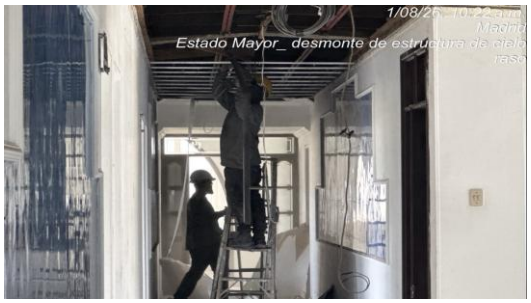
Izaje de Carga

Se verificó que las maniobras de izaje de carga se ejecutaran conforme al respectivo permiso de trabajo en alto riesgo, con personal competente (aparejador/señalero), delimitación y acordonamiento del radio de acción del equipo de izaje, inspección previa de eslingas, ganchos y elementos de aparejo, y restricción del paso de personal ajeno a la maniobra durante su ejecución.

Conclusiones

- Durante la semana reportada no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo en los frentes intervenidos.
- El contratista mantuvo el cumplimiento de los requisitos documentales de seguridad social, certificaciones y exámenes médicos ocupacionales del personal activo y de refuerzo.
- Las actividades de desmonte e instalación de tejas, pañete, adecuación de vías, pintura de estructura metálica e izaje de carga se desarrollaron bajo condiciones controladas de seguridad, con uso adecuado de EPP y cumplimiento de permisos de trabajo de alto riesgo.
- Se recomienda mantener la periodicidad de las inspecciones diarias en los frentes activos, con énfasis en las maniobras de izaje y en los trabajos en altura asociados a cubiertas y estructura metálica.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
N° 1	Desmonte cielo raso existente - **ESTADO MAYOR**	**N°2**	Desmonte cielo raso existente - **ESTADO MAYOR**
			
N°3	Desmonte cielo raso existente - **ESTADO MAYOR**	**N°4**	Demolicion de Tarima sala de juntas - **ESTADO MAYOR**
			
N°5	Demolicion Tarima sala de juntas - **ESTADO MAYOR**	**N°6**	Desmonte de puertas de oficinas - **ESTADO MAYOR**
			
N°7	Desmonte de puertas de oficinas - **ESTADO MAYOR**	**N°8**	Desmonte de puertas de oficinas - **ESTADO MAYOR**

			
N°9	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**	**N°10**	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**
			
N°11	Desmonte de ventaneria de oficinas - **ESTADO MAYOR**	**N°12**	Desmonte de ventaneria de oficinas - **ESTADO MAYOR**
			
N°13	Perfileria Metalica en cubierta - **ESTADO MAYOR**	**N°14**	Perfileria Metalica en cubierta - **ESTADO MAYOR**
			
N°15	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°16**	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**

			
N°17	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°18**	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**
			
N°19	Desmonte de tejas asbesto cemento- **MOTORES PT6**	**N°20**	Instalación de Teja- **MOTORES PT6**
			
N°21	Desmonte de ventaneria existente - **TALANQUERA**	**N°22**	Instalacion de ventanería- **TALANQUERA**
			
N°23	Muro en Superboard - **TORRE DE CONTROL**	**N°24**	Instalacion de cielo raso - **TORRE DE CONTROL**



N°25	Antepecho estucado y pintado - **TORRE DE CONTROL**



N°26	Muro Superboard estucado y pintado - **TORRE DE CONTROL**



N°27	Excavación - **VÍAS INTERNAS**



N°28	Excavación - **VÍAS INTERNAS**



N°29	Extendido de Rajón- **VÍAS INTERNAS**



N°30	Control de niveles de Rajón- **VÍAS INTERNAS**



N°31	Sello - **VÍAS INTERNAS**



N°32	Inst. Red aguas lluvias - **VÍAS INTERNAS**

			
N°33	Inst. Red aguas lluvias - **VÍAS INTERNAS**	**N°34**	Niv. Red aguas lluvias - **VÍAS INTERNAS**
			
N°35	Cambio de puertas - **METEOROLOGÍA**	**N°36**	Cambio de puertas - **METEOROLOGÍA**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME SEMANAL TÉCNICO

Contrato Interventoría N°: **012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARAEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.

Contrato de Obra No. **011-00-M CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

11 de agosto de 2026 al 17 de agosto de 2026.

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	05/09/2026	Informe semanal	21

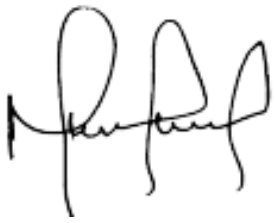
Elaboró	Reviso
	
Nombre: **Ing. Marcela Castillo** **Cargo: Residente de interventoría 1**	**Nombre:** **Arq. Jorge Eduardo Aguirre** **Cargo: Director de interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO....5
2.1 Ubicación....5
3. OBJETIVOS....6
3.1 GENERAL....6
3.2 ESPECIFICOS....6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....7
4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....7
4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA....8
4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA....8
4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA....9
5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO....10
4.1 AVANCE GENERAL....12
4.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA....12
REGISTRO FOTOGRÁFICO....19

1. INTRODUCCIÓN

El Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN realiza la contratación de la interventoría correspondiente al Contrato No. 012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo alcance contempla el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento – CAMAN.

El contrato de obra comprende la intervención de veintiséis (26) frentes de trabajo, dentro de los cuales se incluyen edificios administrativos, alojamientos militares, talleres, hangares, estructuras metálicas, redes hidrosanitarias, cubiertas, cerramiento perimetral, vías internas, aulas, casinos, zonas operativas y demás áreas estratégicas de la Unidad, las cuales presentan deterioro por antigüedad, desgaste y afectaciones derivadas de humedad y filtraciones.

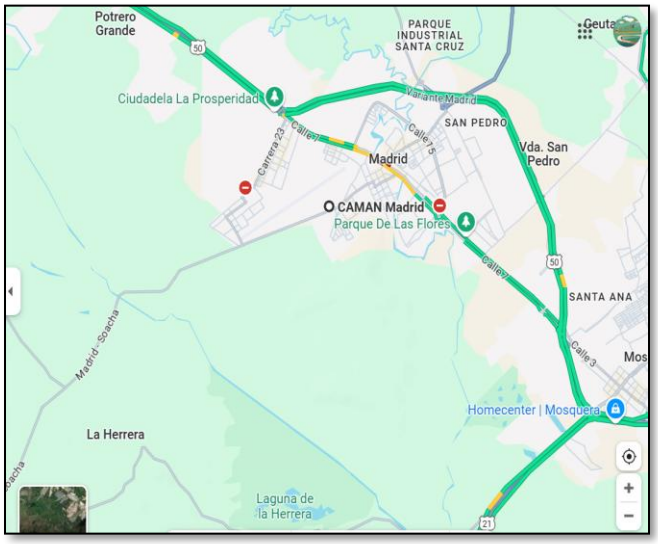
En atención a la magnitud y complejidad técnica de las actividades a ejecutar, la interventoría tendrá como finalidad efectuar el seguimiento, control y vigilancia permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, cronogramas, presupuestos y condiciones de calidad exigidas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Así mismo, la interventoría velará por la correcta inversión de los recursos públicos, el cumplimiento normativo y la adecuada ejecución de las obras, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN, en cumplimiento de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1 Ubicación

lugar de ejecución del Contrato es el Comando Aéreo de Mantenimiento ubicado en la carrera 5 No 291 Sur Madrid-Cundinamarca.







3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

El Interventor deberá ejercer la vigilancia y control permanente sobre el desarrollo y ejecución del Contrato de Obra Pública No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto corresponde al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN), ubicado en el municipio de Madrid, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas y ambientales establecidas en el contrato, con el propósito de asegurar la adecuada conservación, funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura intervenida, así como adoptar oportunamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

3.2 ESPECIFICOS

- Ejercer el control técnico sobre la ejecución de las obras correspondientes a los diferentes frentes de intervención, verificando la calidad de los materiales, equipos, procedimientos constructivos y recursos utilizados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y requerimientos establecidos en el contrato de obra.

- Vigilar y controlar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con mantenimiento de cubiertas, redes hidrosanitarias, estructuras metálicas, luminarias, talleres, alojamientos, edificios administrativos, cerramiento perimetral, vías internas y demás áreas objeto de intervención dentro del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

- Realizar seguimiento permanente al avance físico y financiero del contrato de obra, verificando que la inversión de los recursos públicos se efectúe de manera eficiente, transparente, oportuna y conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

- Ejercer el control administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de cronogramas, programación de actividades, manejo documental, obligaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, así como los demás aspectos requeridos para el adecuado desarrollo y terminación de las obras.

- Efectuar control y seguimiento contable y financiero desde el inicio de la ejecución contractual hasta la liquidación del contrato, verificando actas de avance, cortes de obra, balances, soportes de pago y demás documentos financieros requeridos para la correcta administración de los recursos.

- Realizar seguimiento jurídico al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantías, pólizas, modificaciones contractuales, actas y demás actuaciones derivadas de la ejecución del contrato, brindando soporte y acompañamiento durante todas las etapas contractuales.

- Identificar oportunamente riesgos, retrasos, incumplimientos o deficiencias en la ejecución de las obras, recomendando y gestionando las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

- Velar por la adecuada conservación del patrimonio público y por el cumplimiento de las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y operatividad requeridas para el desarrollo de la misión institucional del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	20 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A.S
NIT:	830.090.010-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS. ($454.586.000).
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	siete (7) meses

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 136.375.800	20/04/2026	10/06/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 22.729.300	20/04/2026	10/12/2029
Calidad del bien o servicio	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..	$ 136.375.800	20/04/2026	10/12/2031

4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS –PROSOI SAS
NIT:	900643646-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO RODRÍGUEZ RANGEL
INTERVENTORIA:	NOGAALL S.A.S
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE

	MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 3.887.810.929,00,) M/CTE
FECHA ADICION 1:	25 JUNIO 2026
VALOR DE LA ADICION:	SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS ($600.000.000.000).
FECHA DE ADICION 2:	N/A
VALOR DE LA ADICION:	N/A
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	13 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA

El contrato de obra se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	11-44-101281 1632	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$1,943,905,464.50	5 años 0 meses 0 días	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			$ 194,390,546.45	10/12/2029	31/12/2028

- Póliza de responsabilidad civil

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Perdidas labores y operacionales	11-40-101091098	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Contratistas y subcontratistas			$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Vehículos propios y no propios			$ 700,362,000	14/04/2026	310/12/2026

- Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal (Modificatorio 1)

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	SUMA ASEGURADA ACTUAL	SUMA ASEGURADA ANTERIOR	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-1012811UNA32	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1.346.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1.166.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			$224.390.546,45	$194.390.546,45	13/05/2026	29/07/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$2.243.905.464,50	$1.943.905.464,50	Si ampara 5 años, 0 meses y 1 días.	

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

El valor inicial del contrato corresponde a **$3.887.810.929,00**. Durante la ejecución contractual se realizó una adición por valor de **$600.000.000,00**, destinada exclusivamente al desarrollo del Frente 27 – Cubiertas de Casas Fiscales, cuya fecha de suscripción corresponde al **25 de junio de 2026**. Con esta adición, el valor contractual vigente asciende a **$4.487.810.929,00**, el cual se encuentra distribuido entre los diferentes frentes de trabajo, conforme se presenta a continuación:

PROGRAMACIÓN DE OBRA

N°	FRENTE DE TRABAJO	INICIO	FIN
1	FRENTE EDIFICIO ICARO	18/08/2026	13/11/2026
2	FRENTE EDIFICIO APOLO	28/07/2026	13/11/2026
3	FRENTE EDIFICIO ZEUS	18/06/2026	11/08/2026
4	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	5/10/2026	25/11/2026
5	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 2	28/10/2026	8/12/2026
6	FRENTE DE DEMOLICION TORRES	29/05/2026	21/07/2026
7	ESTADO MAYOR	23/0/2026	31/08/2026
8	CERRAMIENTO PERIMETRAL	26/06/2026	3/09/2026
9	OFICINA GRUAL	15/05/2026	1/09/2026
10	MAMTENIMIENTO MOTORES Y PT6	15/05/2026	6/08/2026
11	CANCHA GRUSE	3/11/2026	4/12/2026
12	MANTENIMIENTO GRUEA-DECAP	21/05/2026	6/08/2026
13	ALOJAMIENTO SOLDADOS REACCION	1/06/2026	5/08/2026
14	AULA VIVE DIGITAL	28/05/2026	5/08/2026
15	CASINO DE SUBOFICIALES	8/07/2026	25/08/2026
16	TALANQUERA	27/07/2026	17/09/2026
17	TORRE DE CONTRO	21/08/2026	7/10/2026
18	GYM 7 RAQNCHO/ CANALES	2/09/2026	6/10/2026
19	PORTERIA DE SUBOFICIALES	2/09/2026	2/11/2026
20	ESTRUCTURAS Y LAMINAS	22/05/2026	6/07/2026
21	HANGAR ARP	29/05/2026	6/07/2026
22	MANTENIMIENTO ELECTRONICA	28/05/2026	15/09/2026
23	VIAS INTERNA	18/06/2026	30/09/2026
24	METEOROLOGIA	16/06/2026	3/08/2026
25	MANTENIMIENTO SCAM	22/06/2026	28/08/2026
26	TANQUE RANCHO DE TROPAS	4/08/2026	13/11/2026
27	FRENTE DE CUBIERTAS CASAS OFICIALES	10/08/2026	2/10/2026

5.1 AVANCE GENERAL

PROGRAMADO	6.49 %
EJECUTADO	0.53 %
ATRASO O ADELANTO	-5.96 %

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y verificación de la ejecución contractual, informa respetuosamente a la Entidad que, de acuerdo con la revisión del avance físico frente al cronograma vigente, el Contratista PROSOI, en el marco del Contrato de Obra No. 011, presenta durante el periodo evaluado un atraso del 5.96 % respecto del avance programado.

Lo anterior se establece a partir de la comparación entre el avance físico programado, correspondiente al 6.49%, y el avance físico ejecutado, equivalente al 0,53%, obteniéndose una diferencia de -5.96%. Este resultado evidencia un nivel de ejecución significativamente inferior al previsto en el cronograma vigente para el periodo objeto de seguimiento.

En consecuencia, la Interventoría considera necesario que el Contratista implemente y fortalezca las medidas de recuperación orientadas a reducir la brecha existente entre lo programado y lo ejecutado.

5.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA

Frente N°4 Estado Mayor

PROGRAMADO	10 %
EJECUTADO	32 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 32%, frente a un avance programado del 10%, lo que representa un adelanto de 22%, respecto de la programación establecida para este frente. Este comportamiento refleja un desempeño favorable en el desarrollo de las actividades previstas.

Durante la visita de seguimiento se evidenció el inicio de la instalación de la perfilería metálica para la cubierta, así como la ejecución de actividades de demolición de piso en la sala de juntas y oficinas, incluyendo el retiro y disposición controlada del material producto de las demoliciones.

De igual manera, se verificó la ejecución de actividades de aplicación de pañete en los filos de las ventanas de fachada y el inicio de la instalación de teja tipo sándwich,

actividades que contribuyen al avance de los componentes arquitectónicos y de cubierta previstos para este frente.

Frente N° 20 Vías internas

PROGRAMADO	32 %
EJECUTADO	31 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 31%, frente a un avance programado del 32%, lo que representa un atraso de 1%, respecto de la programación establecida. Si bien la diferencia es reducida, se requiere realizar seguimiento permanente al rendimiento de las actividades con el propósito de evitar el incremento de la brecha frente al cronograma contractual.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad en la construcción de nuevos pozos, así como la ejecución de actividades de excavación para la instalación de tuberías N.° 8 y N.° 6, correspondientes a las redes de drenaje.

Adicionalmente, se verificó la ejecución de actividades de relleno y conformación del terreno, mediante la colocación de gravilla alrededor de las tuberías y la ejecución de rellenos con material de base B-200, de acuerdo con las actividades previstas para este frente.

Frente N° 21 Casas Fiscales

PROGRAMADO	0 %
EJECUTADO	41 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 41%, frente a un avance programado del 0%, lo que representa una diferencia positiva de 41%. Este comportamiento corresponde a la ejecución de actividades que, de acuerdo con la programación reportada, aún no presentaban porcentaje programado para el periodo evaluado.

Durante la visita de seguimiento, en el marco de la atención de postventa, se evidenció la realización de detalles en la aplicación de pintura anticorrosiva sobre la perfilería metálica del frente, correspondientes al tratamiento de protección de los elementos metálicos, actividad ejecutada previamente.

La Interventoría verificó la ejecución de los detalles realizados, evidenciando la corrección y mejora de la cobertura de las superficies intervenidas, así como la continuidad y uniformidad del sistema de protección anticorrosiva, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto.

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presentar el resultado del seguimiento y control técnico realizado por la Interventoría SSTA a las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista en el marco del Contrato de Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026, durante el periodo comprendido entre el 11 y el 22 de agosto de 2026, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y en gestión ambiental aplicables a las actividades críticas desarrolladas.

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo evaluado, la Interventoría SSTA realizó acompañamiento técnico permanente a las actividades de mantenimiento del contratista, con énfasis en el control de peligros críticos asociados a trabajo en alturas, manejo de material con contenido de asbesto y uso de maquinaria pesada en la adecuación de vías.

Se verificó la aplicación de la jerarquía de controles establecida por la GTC 45, priorizando la eliminación del riesgo en la fuente (retiro y disposición certificada del material con asbesto) sobre controles administrativos y el uso de EPP. No se identificaron incidentes, accidentes de trabajo, ni no conformidades críticas durante el periodo reportado.

Las actividades se desarrollaron dentro de condiciones de riesgo controlado, conforme a los lineamientos normativos vigentes en SST y en gestión ambiental de residuos peligrosos.

Actividades de Control y Seguimiento Desarrolladas

- **Validación documental:** Verificación al 100% del pago de seguridad social del personal activo en obra (ARL, EPS, AFP), vigencia de certificaciones de trabajo en alturas y resultados de exámenes médicos ocupacionales, incluyendo al personal de la entidad ambiental encargada del retiro del material con asbesto.
- **Inspecciones en campo:** Visitas técnico-administrativas diarias a los frentes activos (cubierta, fachadas, vías internas), con verificación in situ del uso obligatorio de EPP conforme al peligro identificado para cada tarea.
- **Permisos de trabajo y ATS:** Revisión y aval diario de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y de los Permisos de Trabajo de Alto Riesgo (alturas / manejo de materiales peligrosos), contrastando las condiciones reales de sitio contra lo consignado en el permiso.
- **Gestión de residuos peligrosos:** Verificación de la trazabilidad documental de la disposición final de los residuos peligrosos generados (tejas de asbesto-cemento) mediante certificado de gestor ambiental autorizado, en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015.

Identificación y Control de Peligros Críticos

A continuación, se presenta la valoración cualitativa de los peligros críticos identificados en los frentes de obra, con las medidas de control verificadas por esta Interventoría, ordenadas según la jerarquía de controles.

Recolección de Tejas de Asbesto-Cemento por Entidad Ambiental

Peligro químico/biomecánico por exposición a fibras de asbesto durante el desmonte, acopio y cargue del material. Actividad ejecutada por personal de la entidad ambiental especializada, en cumplimiento del protocolo establecido en la Resolución 0491 de 2017.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Físico-químico: fibras de asbesto en suspensión	Enfermedad pulmonar (asbestosis) por inhalación	Alto	Eliminación: retiro y disposición final del material. Sustitución: cubierta nueva sin asbesto. Administrativo: procedimiento de desmonte en húmedo y permiso de trabajo específico. EPP: traje desechable tipo Tyvek, respirador con filtro para material particulado, guantes y botas de caucho.
Locativo: manejo de material frágil en cubierta	Caída de objetos / cortes	Medio	Ingeniería: acopio en zona delimitada a nivel de piso. Administrativo: acordonamiento y señalización del área. EPP: guantes de carnaza, calzado de seguridad.

Se constató documentalmente la disposición final del material mediante el Certificado de Disposición Final N.° 113090657, expedido por Centro de Gestión Sostenible S.A.S. E.S.P. (relacionado con Ciudad Limpia), correspondiente al Manifiesto N.° 84935, por 4.980,00 kg de materiales con asbesto/amianto, transportados por el gestor autorizado MAAT Soluciones Ambientales SAS y dispuestos en celda de seguridad para residuos peligrosos (corriente Y36), conforme a la normativa ambiental vigente.

Instalación de Cubierta y Trabajo en Alturas

Peligro	Riesgo asociado	Nivel		Medidas de control (jerarquía)

Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre cumbrera	Caída de personas a distinto nivel	Alto		Administrativo: permiso de trabajo en alturas, ATS diario y coordinador certificado. EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor de energía, casco con barbuquejo.
Mecánico: corte y fijación de lámina metálica	Cortes, proyección de partículas	Medio		EPP: careta/protección facial, guantes de carnaza, manga de protección.

Se supervisó el estado de los arneses de cuerpo completo, las líneas de vida horizontales ancladas sobre la cumbrera de la estructura y el uso de careta durante las labores de corte y fijación. El acceso a los frentes en fachada se realizó con escaleras certificadas, aseguradas, y con el personal enganchado a línea de vida en todo momento.

Trabajo en Caliente (Corte y Soldadura de Estructura Metálica)

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Físico: energía térmica (arco eléctrico, llama, chispas y proyección de material fundido)	Quemaduras, incendio, explosión (en presencia de material combustible o atmósferas inflamables)	Alto	Administrativo: Permiso de Trabajo en Caliente diligenciado y avalado previo al inicio, vigía de fuego permanente, extintor portátil disponible en el frente, verificación de ausencia de atmósferas inflamables. EPP: careta de soldar con filtro fotosensible/oscurecimiento adecuado, careta de esmerilar, peto y polainas de carnaza, guantes de carnaza tipo soldador, capucha ignífuga.
Físico: radiación no ionizante (rayos UV/IR del arco)	Lesiones oculares (fotoqueratitis) y quemaduras en piel expuesta	Medio	EPP: careta con filtro de sombra adecuado al proceso, ropa de manga larga en material resistente al calor.

Se verificó que las labores de corte y soldadura sobre la estructura metálica contaran con Permiso de Trabajo en Caliente vigente, vigía de fuego designado. Se constató el uso de careta de soldar con filtro adecuado, capucha ignífuga, peto y

guantes de carnaza, así como la delimitación del radio de seguridad y el retiro previo de materiales combustibles del área de influencia de la chispa.

Actividades de Pañete

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Químico: exposición a material particulado (cemento, cal)	Irritación respiratoria y dérmica	Medio	Administrativo: rotación de personal y pausas. EPP: protección respiratoria tipo N95, guantes, gafas de seguridad.

Se verificó el uso de EPP específico y el orden y aseo del frente de trabajo durante la ejecución de las labores de pañete en muros y superficies intervenidas.

Pintura de Estructura Metálica

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Químico: exposición a solventes y vapores orgánicos	Intoxicación, irritación de vías respiratorias	Medio	Ingeniería: ventilación natural del área de trabajo. EPP: respirador con filtro para vapores orgánicos, gafas de seguridad, guantes resistentes a químicos.

Se controló la exposición mediante ventilación adecuada del área y verificación del uso de sistemas de protección contra caídas cuando la actividad se desarrolló en altura sobre andamios o plataformas certificadas.

Adecuación de Vías

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: operación de maquinaria pesada (retroexcavadora, compactador)	Atropellamiento, atrapamiento	Alto	Administrativo: delimitación y señalización con cinta de peligro, aislamiento de tránsito peatonal y vehicular. EPP: chaleco reflectivo, calzado de seguridad, protección auditiva.

Se realizó acompañamiento a las labores de adecuación de vías internas de acceso, verificando la delimitación del área intervenida y el uso de EPP acorde con la maquinaria empleada.

Conclusiones y Recomendaciones

- No se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo en los frentes intervenidos durante el periodo reportado.
- El retiro de las tejas de asbesto-cemento se ejecutó bajo control de eliminación del peligro en la fuente, con personal especializado y disposición final certificada (Certificado N.° 113090657,), en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019 y la Resolución 0491 de 2017.
- Las actividades de pañete, pintura de estructura metálica, instalación de cubierta y adecuación de vías se desarrollaron con controles de riesgo verificados en campo, sin evidenciar desviaciones frente a los ATS y permisos de trabajo aprobados.



INSPECCION DE EQUIPOS DE ALTURAS



ACCESO



INSPECCION DE EPP

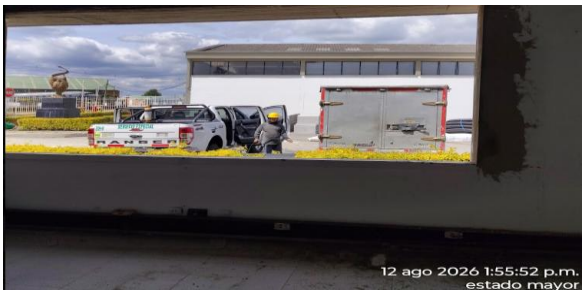


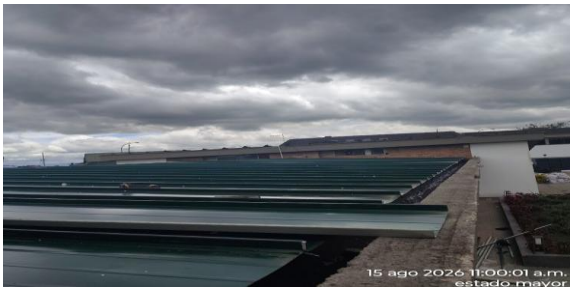
SEÑALIZACION DE VIA



ACOMPAÑAMIENTO SST

REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
N° 1	Perfileria Metalica en cubierta - **ESTADO MAYOR**	**N°2**	Perfileria Metalica en cubierta - **ESTADO MAYOR**
			
N°3	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°4**	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**
			
N°5	Demolicion de piso - **ESTADO MAYOR**	**N°6**	Pañete en vanos de ventanas - **ESTADO MAYOR**
			
N°7	Demolicion de piso - **ESTADO MAYOR**	**N°8**	Desmonte de puertas de oficinas - **ESTADO MAYOR**

			
N°9	Demolicion de piso - **ESTADO MAYOR**	**N°10**	Demolicion de piso - **ESTADO MAYOR**
			
N°11	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**	**N°12**	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**
			
N°13	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°14**	Perfileria Metalica en cubierta - **ESTADO MAYOR**
			
N°15	Inst. Red aguas lluvias - **VÍAS INTERNAS**	**N°16**	Construcción Pozo- **VÍAS INTERNAS**

			
N°17	Construcción Pozo- **VÍAS INTERNAS**	**N°18**	Compactación de material- **VÍAS INTERNAS**
			
N°19	Pintura anticorrosiva perfilería metálica - **CASAS FISCALES**	**N°20**	Pintura anticorrosiva perfilería metálica - **CASAS FISCALES**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME SEMANAL TÉCNICO

Contrato Interventoría N°: **012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARAEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.

Contrato de Obra No. **011-00-M CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

18 de agosto de 2026 al 24 de agosto de 2026.

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	05/09/2026	Informe semanal	23

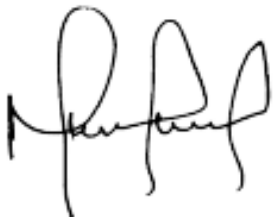
Elaboró	Reviso
	
Nombre: **Ing. Marcela Castillo** **Cargo: Residente de interventoría 1**	**Nombre:** **Arq. Jorge Eduardo Aguirre** **Cargo: Director de interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO....5
2.1 Ubicación....5
3. OBJETIVOS....6
3.1 GENERAL....6
3.2 ESPECIFICOS....6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....7
4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....7
4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA....8
4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA....8
4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA....9
5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO....10
4.1 AVANCE GENERAL....12
4.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA....12
REGISTRO FOTOGRÁFICO....20

1. INTRODUCCIÓN

El Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN realiza la contratación de la interventoría correspondiente al Contrato No. 012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo alcance contempla el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento – CAMAN.

El contrato de obra comprende la intervención de veintiséis (26) frentes de trabajo, dentro de los cuales se incluyen edificios administrativos, alojamientos militares, talleres, hangares, estructuras metálicas, redes hidrosanitarias, cubiertas, cerramiento perimetral, vías internas, aulas, casinos, zonas operativas y demás áreas estratégicas de la Unidad, las cuales presentan deterioro por antigüedad, desgaste y afectaciones derivadas de humedad y filtraciones.

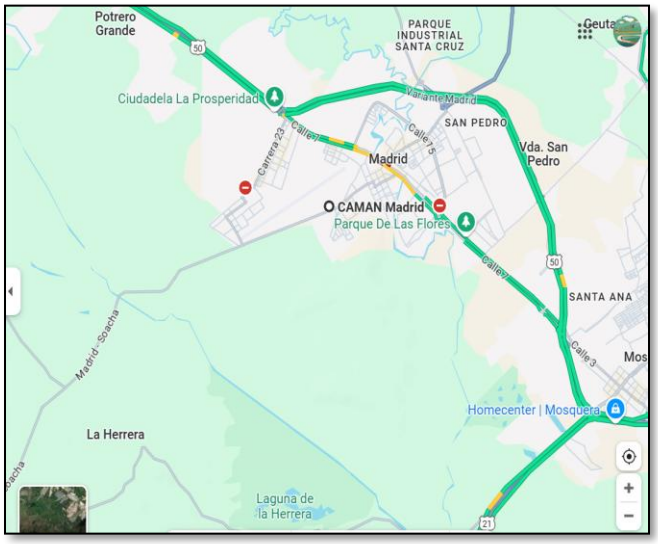
En atención a la magnitud y complejidad técnica de las actividades a ejecutar, la interventoría tendrá como finalidad efectuar el seguimiento, control y vigilancia permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, cronogramas, presupuestos y condiciones de calidad exigidas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Así mismo, la interventoría velará por la correcta inversión de los recursos públicos, el cumplimiento normativo y la adecuada ejecución de las obras, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN, en cumplimiento de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1 Ubicación

lugar de ejecución del Contrato es el Comando Aéreo de Mantenimiento ubicado en la carrera 5 No 291 Sur Madrid-Cundinamarca.







3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

El Interventor deberá ejercer la vigilancia y control permanente sobre el desarrollo y ejecución del Contrato de Obra Pública No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto corresponde al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN), ubicado en el municipio de Madrid, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas y ambientales establecidas en el contrato, con el propósito de asegurar la adecuada conservación, funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura intervenida, así como adoptar oportunamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

3.2 ESPECIFICOS

- Ejercer el control técnico sobre la ejecución de las obras correspondientes a los diferentes frentes de intervención, verificando la calidad de los materiales, equipos, procedimientos constructivos y recursos utilizados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y requerimientos establecidos en el contrato de obra.

- Vigilar y controlar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con mantenimiento de cubiertas, redes hidrosanitarias, estructuras metálicas, luminarias, talleres, alojamientos, edificios administrativos, cerramiento perimetral, vías internas y demás áreas objeto de intervención dentro del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

- Realizar seguimiento permanente al avance físico y financiero del contrato de obra, verificando que la inversión de los recursos públicos se efectúe de manera eficiente, transparente, oportuna y conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

- Ejercer el control administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de cronogramas, programación de actividades, manejo documental, obligaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, así como los demás aspectos requeridos para el adecuado desarrollo y terminación de las obras.

- Efectuar control y seguimiento contable y financiero desde el inicio de la ejecución contractual hasta la liquidación del contrato, verificando actas de avance, cortes de obra, balances, soportes de pago y demás documentos financieros requeridos para la correcta administración de los recursos.

- Realizar seguimiento jurídico al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantías, pólizas, modificaciones contractuales, actas y demás actuaciones derivadas de la ejecución del contrato, brindando soporte y acompañamiento durante todas las etapas contractuales.

- Identificar oportunamente riesgos, retrasos, incumplimientos o deficiencias en la ejecución de las obras, recomendando y gestionando las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

- Velar por la adecuada conservación del patrimonio público y por el cumplimiento de las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y operatividad requeridas para el desarrollo de la misión institucional del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	20 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A.S
NIT:	830.090.010-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS. ($454.586.000).
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	siete (7) meses

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 136.375.800	20/04/2026	10/06/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 22.729.300	20/04/2026	10/12/2029
Calidad del bien o servicio	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..	$ 136.375.800	20/04/2026	10/12/2031

4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS –PROSOI SAS
NIT:	900643646-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO RODRÍGUEZ RANGEL
INTERVENTORIA:	NOGAALL S.A.S
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE

	MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 3.887.810.929,00,) M/CTE
FECHA ADICION 1:	25 JUNIO 2026
VALOR DE LA ADICION:	SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS ($600.000.000.000).
FECHA DE ADICION 2:	N/A
VALOR DE LA ADICION:	N/A
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	13 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA

El contrato de obra se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	11-44-101281 1632	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$1,943,905,464.50	5 años 0 meses 0 días	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			$ 194,390,546.45	10/12/2029	31/12/2028

- Póliza de responsabilidad civil

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Perdidas labores y operacionales	11-40-101091098	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Contratistas y subcontratistas			$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Vehículos propios y no propios			$ 700,362,000	14/04/2026	310/12/2026

- Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal (Modificatorio 1)

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	SUMA ASEGURADA ACTUAL	SUMA ASEGURADA ANTERIOR	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-1012811UNA32	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1.346.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1.166.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			$224.390.546,45	$194.390.546,45	13/05/2026	29/07/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$2.243.905.464,50	$1.943.905.464,50	Si ampara 5 años, 0 meses y 1 días.	

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

El valor inicial del contrato corresponde a **$3.887.810.929,00**. Durante la ejecución contractual se realizó una adición por valor de **$600.000.000,00**, destinada exclusivamente al desarrollo del Frente 27 – Cubiertas de Casas Fiscales, cuya fecha de suscripción corresponde al **25 de junio de 2026**. Con esta adición, el valor contractual vigente asciende a **$4.487.810.929,00**, el cual se encuentra distribuido entre los diferentes frentes de trabajo, conforme se presenta a continuación:

PROGRAMACIÓN DE OBRA

N°	FRENTE DE TRABAJO	INICIO	FIN
1	FRENTE EDIFICIO ICARO	18/08/2026	13/11/2026
2	FRENTE EDIFICIO APOLO	28/07/2026	13/11/2026
3	FRENTE EDIFICIO ZEUS	18/06/2026	11/08/2026
4	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	5/10/2026	25/11/2026
5	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 2	28/10/2026	8/12/2026
6	FRENTE DE DEMOLICION TORRES	29/05/2026	21/07/2026
7	ESTADO MAYOR	23/0/2026	31/08/2026
8	CERRAMIENTO PERIMETRAL	26/06/2026	3/09/2026
9	OFICINA GRUAL	15/05/2026	1/09/2026
10	MAMTENIMIENTO MOTORES Y PT6	15/05/2026	6/08/2026
11	CANCHA GRUSE	3/11/2026	4/12/2026
12	MANTENIMIENTO GRUEA-DECAP	21/05/2026	6/08/2026
13	ALOJAMIENTO SOLDADOS REACCION	1/06/2026	5/08/2026
14	AULA VIVE DIGITAL	28/05/2026	5/08/2026
15	CASINO DE SUBOFICIALES	8/07/2026	25/08/2026
16	TALANQUERA	27/07/2026	17/09/2026
17	TORRE DE CONTRO	21/08/2026	7/10/2026
18	GYM 7 RAQNCHO/ CANALES	2/09/2026	6/10/2026
19	PORTERIA DE SUBOFICIALES	2/09/2026	2/11/2026
20	ESTRUCTURAS Y LAMINAS	22/05/2026	6/07/2026
21	HANGAR ARP	29/05/2026	6/07/2026
22	MANTENIMIENTO ELECTRONICA	28/05/2026	15/09/2026
23	VIAS INTERNA	18/06/2026	30/09/2026
24	METEOROLOGIA	16/06/2026	3/08/2026
25	MANTENIMIENTO SCAM	22/06/2026	28/08/2026
26	TANQUE RANCHO DE TROPAS	4/08/2026	13/11/2026
27	FRENTE DE CUBIERTAS CASAS OFICIALES	10/08/2026	2/10/2026

5.1 AVANCE GENERAL

PROGRAMADO	5.73%
EJECUTADO	2.57 %
ATRASO O ADELANTO	-3.16 %

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y verificación de la ejecución contractual, informa a la Entidad que, de acuerdo con la revisión del avance físico frente al cronograma vigente, el Contratista PROSOI, en el marco del Contrato de Obra No. 011, presenta durante el periodo evaluado un atraso del 3,16% respecto del avance programado.

Lo anterior se establece a partir de la comparación entre el avance físico programado, correspondiente al 5,73%, y el avance físico ejecutado, equivalente al 2,57%, obteniéndose una diferencia de -3,16%.

5.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA

Frente N°4 Estado Mayor

PROGRAMADO	14 %
EJECUTADO	41 %

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo evaluado, se evidencia un avance físico ejecutado del 41%, frente a un avance programado del 14%, lo que representa un adelanto del 27% respecto de la programación establecida para este frente. Este comportamiento refleja un desempeño favorable en el desarrollo de las actividades previstas y un nivel de ejecución superior al contemplado en el cronograma vigente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad de las actividades de intervención en la cubierta, realizando el desmonte de las tejas de asbesto-cemento correspondientes al ala norte. De manera simultánea, se continuó con la aplicación de pañete en los muros asociados al sellamiento de las puertas requeridas por la Entidad.

Asimismo, se continuó con la instalación y montaje de la perfilería metálica correspondiente a la estructura de la cubierta, así como con las actividades de demolición del enchape existente en los pisos de las oficinas, incluyendo el levantamiento del material y la limpieza de las superficies intervenidas.

Se realizó la instalación de teja tipo sándwich en el ala norte, correspondiente a la primera y segunda capa. De igual manera, se efectuó el desmonte de la puerta ubicada en la cafetería y la ampliación del vano, de acuerdo con los requerimientos manifestados por la Entidad.

En el área de la cocineta se realizó la demolición del enchape existente en los muros, la aplicación de pañete en los filos de las puertas y la ampliación de la puerta, conforme a las necesidades identificadas durante la ejecución de las actividades. Finalmente, se realizó el sellamiento de la puerta de la oficina mediante la construcción de mampostería, complementando las actividades con la limpieza del área intervenida y el retiro de los escombros generados durante la ejecución de los trabajos.

Frente N° 20 Vías internas

PROGRAMADO	39 %
EJECUTADO	35 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 35%, frente a un avance programado del 39%, lo que representa un atraso del 4% respecto de la programación establecida para este frente. Si bien la diferencia corresponde a una brecha moderada frente al avance previsto, se requiere mantener un seguimiento permanente al rendimiento de las actividades, con el propósito de implementar oportunamente las acciones necesarias para evitar un incremento del atraso y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el cronograma contractual.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad de las actividades de excavación de la zanja requerida para la instalación de la tubería proyectada.

Asimismo, se verificó que los filtros instalados entre las abscisas K0+000 y K0+031,92, correspondientes a los tramos 1, 2 y 3, cumplen con los parámetros establecidos en las especificaciones hidráulicas de diseño.

De igual manera, se realizó la excavación e instalación de los tramos 4 y 5 del filtro geodrén frente al Estado Mayor, verificándose el cumplimiento de las pendientes previstas.

Se continuó con la instalación del sardinel tipo A80 entre las abscisas K0+030 y K0+090, en el costado derecho, así como con la construcción del andén correspondiente.

Adicionalmente, se dio inicio a las actividades de fresado del asfalto en el área de parqueadero ubicada junto al Frente de Estado Mayor.

Se dio inicio a la instalación de bordillos y, de manera simultánea, el equipo de topografía de la Interventoría realizó la verificación de los niveles de los bordillos comprendidos entre las abscisas K0+035 y K0+075, en el costado derecho, con el fin de comprobar su correcta ubicación y nivelación conforme a las condiciones de diseño.

Frente N° 21 Casas Fiscales

PROGRAMADO	1 %
EJECUTADO	41 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 41 %, frente a un avance programado del 1 %, lo que representa un adelanto del 40 % respecto de la programación establecida para este frente. Este comportamiento refleja un nivel de ejecución superior al previsto en el cronograma vigente para el periodo evaluado.

Durante la semana se continuó con la ejecución de actividades de detalle y ajuste en los diferentes elementos intervenidos, orientadas a mejorar las condiciones de terminación y presentación de los trabajos ejecutados.

La Interventoría realizó el seguimiento correspondiente a estas labores, verificando de manera general su adecuada ejecución y avance conforme a las condiciones y requerimientos establecidos para el proyecto.

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presentar el resultado del seguimiento y control técnico realizado por la Interventoría SSTA a las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista en el marco del Contrato de Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026, durante el periodo comprendido entre el 18 y el 24 de agosto de 2026, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y en gestión ambiental aplicables a las actividades críticas desarrolladas.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría SSTA realizó acompañamiento técnico permanente a los frentes de obra activos, con énfasis en el control de peligros críticos asociados a demolición de estructuras existentes, trabajos en caliente (corte y soldadura), trabajo en alturas para instalación de cubierta, manejo de maquinaria pesada en la adecuación de la vía interna y actividades de acabados (pañete, pintura de estructura metálica, instalación de bordillo).

Se verificó la aplicación de la jerarquía de controles establecida por la GTC 45, priorizando medidas de ingeniería y administrativas sobre el uso de EPP, y se

realizó seguimiento particular al traslado y disposición del material producto de la demolición, dado el riesgo de golpes, atrapamiento y afectación al tránsito interno de la obra. No se identificaron incidentes, accidentes de trabajo, ni no conformidades críticas durante el periodo reportado.

Las actividades se desarrollaron dentro de condiciones de riesgo controlado, conforme a los lineamientos normativos vigentes en SST y en gestión ambiental aplicables al contrato.

Actividades de Control y Seguimiento Desarrolladas

- **Validación documental:** Verificación de la vigencia de certificaciones de trabajo en alturas y trabajo en caliente, resultados de exámenes médicos ocupacionales y pago de seguridad social (ARL, EPS, AFP) del personal vinculado a los frentes activos en el periodo.
- **Inspecciones en campo:** Visitas técnico-administrativas diarias a los frentes de demolición, cubierta, vía interna y acabados, con verificación in situ del uso obligatorio de EPP conforme al peligro identificado para cada tarea.

Identificación y Control de Peligros Críticos

A continuación, se presenta la valoración cualitativa de los peligros críticos identificados en los frentes de obra intervenidos durante el periodo, con las medidas de control verificadas por esta Interventoría, ordenadas según la jerarquía de controles.

Demolición de Estructuras y Elementos Existentes

Actividad de demolición manual y mecánica de muros, pisos y elementos existentes previa a la ejecución de las obras de mantenimiento. Se verificó el aislamiento previo del área, el retiro de redes activas y el uso de herramienta menor en buen estado.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: caída de escombros y elementos sueltos	Golpes, atrapamiento, lesiones por impacto	Alto	EPP: casco con barbuquejo, guantes de carnaza, calzado de seguridad con puntera, gafas de seguridad.
Físico: material particulado (polvo) y ruido	Enfermedad respiratoria, hipoacusia	Medio	s. EPP: respirador para material particulado, protección auditiva tipo copa o inserción.

Se verificó que la demolición se ejecutara por frentes controlados, sin afectar elementos estructurales no contemplados en el alcance, y que el material retirado se acopiara de forma inmediata fuera de las zonas de circulación peatonal.

Actividades de Pañete

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Químico: exposición a material particulado (cemento, cal)	Irritación respiratoria y dérmica	Medio	EPP: protección respiratoria tipo N95, guantes, gafas de seguridad.
Ergonómico: posturas forzadas y manejo manual de mezcla	Trastornos osteomusculares	Medio	Administrativo: pausas activas y rotación de tareas. EPP: guantes con refuerzo,

Se verificó el uso de EPP específico y el orden y aseo del frente de trabajo durante la ejecución de las labores de pañete en muros y superficies intervenidas.

Llenado y Conformación de Vía

Actividad de relleno, extendido y compactación del material de base sobre la vía interna intervenida, con apoyo de maquinaria pesada y personal de apoyo en tierra.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: operación de maquinaria pesada (compactador, volqueta)	Atropellamiento, atrapamiento	Alto	Administrativo: delimitación y señalización con cinta de peligro, aislamiento de tránsito peatonal y vehicular, coordinador de maniobra en tierra con contacto visual permanente. EPP: calzado de seguridad, protección auditiva.
Físico: material particulado y ruido de maquinaria	Enfermedad respiratoria, hipoacusia	Medio	Ingeniería: humectación de la superficie en época seca. EPP: respirador para material particulado, protección auditiva.

Se realizó acompañamiento a las labores de llenado y compactación de la vía interna de acceso, verificando la delimitación del área intervenida, la señalización de la maniobra y el uso de EPP acorde con la maquinaria empleada.

Instalación de Cubierta y Trabajo en Alturas

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre cumbrera	Caída de personas a distinto nivel	Alto	EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor de energía, casco con barbuquejo.
Mecánico: corte y fijación de lámina metálica	Cortes, proyección de partículas	Medio	EPP: careta/protección facial, guantes de carnaza, manga de protección.

Se supervisó el estado de los arneses de cuerpo completo, las líneas de vida ancladas sobre la cumbrera de la estructura y el uso de careta durante las labores de corte y fijación, verificando el enganche permanente del personal a la línea de vida.

Trabajo en Caliente (Corte y Soldadura)

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Físico: energía térmica (arco eléctrico, llama, proyección de material fundido)	Quemaduras, incendio, explosión	Alto	EPP: careta de soldar con filtro fotosensible, peto y polainas de carnaza, guantes de carnaza tipo soldador.
Físico: radiación no ionizante (rayos UV/IR del arco)	Lesiones oculares (fotoqueratitis), quemaduras en piel expuesta	Medio	EPP: careta con filtro de sombra adecuado al proceso, ropa de manga larga en material resistente al calor.

Se verificó que las labores de corte y soldadura contaran con Permiso de Trabajo en Caliente vigente y vigía de fuego designado, así como la delimitación del radio de seguridad y el retiro previo de materiales combustibles del área de influencia de la chispa.

Pintura de Estructura Metálica

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Químico: exposición a solventes y vapores orgánicos	Intoxicación, irritación de vías respiratorias	Medio	Ingeniería: ventilación natural del área de trabajo. EPP: respirador con filtro para vapores orgánicos, gafas de seguridad, guantes resistentes a químicos.

Se controló la exposición mediante ventilación adecuada del área y verificación del uso de sistemas de protección contra caídas cuando la actividad se desarrolló en altura sobre andamios o plataformas certificadas.

Instalación de Bordillo

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Ergonómico: manejo manual de cargas (bordillo, mezcla)	Trastornos osteomusculares, lesiones lumbares	Medio	Administrativo: apoyo entre dos personas para piezas de mayor peso. EPP: guantes de carnaza, calzado de seguridad
Mecánico: golpes con herramienta de corte y fijación	Cortes, contusiones	Medio	EPP: gafas de seguridad, guantes de carnaza, careta en labores de corte de bordillo.

Se verificó la correcta manipulación de las piezas de bordillo, el uso de EPP para manejo de carga y herramienta de corte, y el orden del frente de trabajo durante la nivelación y fijación de las piezas sobre la vía.

Conclusiones y Recomendaciones

- No se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo en los frentes intervenidos durante el periodo reportado.
- Las actividades de demolición y traslado de material se desarrollaron bajo control del riesgo mecánico y de tránsito interno, sin evidenciar desviaciones frente a las rutas de circulación señalizadas.
- Las labores de soldadura y trabajo en alturas para cubierta contaron con EPP verificados en campo.
- Las actividades de pañete, pintura de estructura metálica, llenado de vía e instalación de bordillo se desarrollaron con controles de riesgo verificados en campo.


24 ago 2026 14:38:46
1 Sur6 Carrera 5
Madrid
Cundinamarca






26 ago 2026 09:39:49
92 sur Cra 5 # 2
Madrid
Cundinamarca


HITACHI
27 ago 2026 09:02:43
1A-76 Carrera 5
Madrid
Cundinamarca

REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
N° 1	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**	**N°2**	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**
			
N°3	Instalacion de teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°4**	Inst. de perfileria y teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**
			
N°5	Inst. de perfileria y teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°6**	Desmonte de tejas de asbesto cemento - **ESTADO MAYOR**
			
N°7	Desmonte de tejas de asbesto cemento - **ESTADO MAYOR**	**N°8**	Desmonte de tejas de asbesto cemento - **ESTADO MAYOR**

			
N°9	Instalacion teja tipo sandwich - **ESTADO MAYOR**	**N°10**	Instalacion de perfileria metalica - **ESTADO MAYOR**
			
N°11	Demolicion de enchape- **ESTADO MAYOR**	**N°12**	Demolicion de enchape- **ESTADO MAYOR**
			
N°13	Ampliacion de puerta de cafeteria - **ESTADO MAYOR**	**N°14**	Pañete en filos de ventanas - **ESTADO MAYOR**
			
N°15	Pañete en filos de puertas - **ESTADO MAYOR**	**N°16**	Construcción Pozo- **VÍAS INTERNAS**

			
N°17	Inst. de Geodren vial- **VÍAS INTERNAS**	**N°18**	Excacion para inst. de Tuberia- **VÍAS INTERNAS**
			
N°19	Excavacion para inst. de Tuberia- **VÍAS INTERNAS**	**N°20**	Excavacion para inst. de Tuberia- **VÍAS INTERNAS**
			
N°21	Excavacion para inst. de Tuberia- **VÍAS INTERNAS**	**N°22**	Instalacion perfilería metálica - **CASAS FISCALES**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME SEMANAL TÉCNICO

Contrato Interventoría N°: **012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARAEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.

Contrato de Obra No. **011-00-M CAMAN-GRUAL-2026**

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

25 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2026.

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	05/09/2026	Informe semanal	23

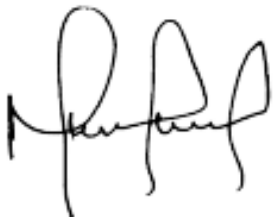
Elaboró	Reviso
	
Nombre: **Ing. Marcela Castillo** **Cargo: Residente de interventoría 1**	**Nombre:** **Arq. Jorge Eduardo Aguirre** **Cargo: Director de interventoría**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN....4
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO....5
2.1 Ubicación....5
3. OBJETIVOS....6
3.1 GENERAL....6
3.2 ESPECIFICOS....6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....7
4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....7
4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA....8
4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA....8
4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA....9
5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO....10
4.1 AVANCE GENERAL....13
4.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA....13
REGISTRO FOTOGRÁFICO....16

1. INTRODUCCIÓN

El Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN realiza la contratación de la interventoría correspondiente al Contrato No. 012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo alcance contempla el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento – CAMAN.

El contrato de obra comprende la intervención de veintiséis (26) frentes de trabajo, dentro de los cuales se incluyen edificios administrativos, alojamientos militares, talleres, hangares, estructuras metálicas, redes hidrosanitarias, cubiertas, cerramiento perimetral, vías internas, aulas, casinos, zonas operativas y demás áreas estratégicas de la Unidad, las cuales presentan deterioro por antigüedad, desgaste y afectaciones derivadas de humedad y filtraciones.

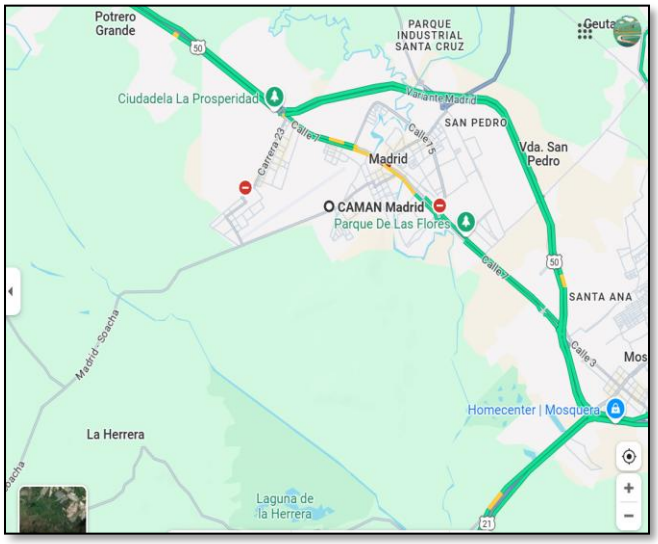
En atención a la magnitud y complejidad técnica de las actividades a ejecutar, la interventoría tendrá como finalidad efectuar el seguimiento, control y vigilancia permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, cronogramas, presupuestos y condiciones de calidad exigidas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Así mismo, la interventoría velará por la correcta inversión de los recursos públicos, el cumplimiento normativo y la adecuada ejecución de las obras, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN, en cumplimiento de la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1 Ubicación

lugar de ejecución del Contrato es el Comando Aéreo de Mantenimiento ubicado en la carrera 5 No 291 Sur Madrid-Cundinamarca.







3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

El Interventor deberá ejercer la vigilancia y control permanente sobre el desarrollo y ejecución del Contrato de Obra Pública No. 011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, cuyo objeto corresponde al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento (CAMAN), ubicado en el municipio de Madrid, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables, jurídicas y ambientales establecidas en el contrato, con el propósito de asegurar la adecuada conservación, funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura intervenida, así como adoptar oportunamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

3.2 ESPECIFICOS

- Ejercer el control técnico sobre la ejecución de las obras correspondientes a los diferentes frentes de intervención, verificando la calidad de los materiales, equipos, procedimientos constructivos y recursos utilizados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas vigentes y requerimientos establecidos en el contrato de obra.

- Vigilar y controlar la correcta ejecución de las actividades relacionadas con mantenimiento de cubiertas, redes hidrosanitarias, estructuras metálicas, luminarias, talleres, alojamientos, edificios administrativos, cerramiento perimetral, vías internas y demás áreas objeto de intervención dentro del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

- Realizar seguimiento permanente al avance físico y financiero del contrato de obra, verificando que la inversión de los recursos públicos se efectúe de manera eficiente, transparente, oportuna y conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

- Ejercer el control administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de cronogramas, programación de actividades, manejo documental, obligaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, así como los demás aspectos requeridos para el adecuado desarrollo y terminación de las obras.

- Efectuar control y seguimiento contable y financiero desde el inicio de la ejecución contractual hasta la liquidación del contrato, verificando actas de avance, cortes de obra, balances, soportes de pago y demás documentos financieros requeridos para la correcta administración de los recursos.

- Realizar seguimiento jurídico al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantías, pólizas, modificaciones contractuales, actas y demás actuaciones derivadas de la ejecución del contrato, brindando soporte y acompañamiento durante todas las etapas contractuales.

- Identificar oportunamente riesgos, retrasos, incumplimientos o deficiencias en la ejecución de las obras, recomendando y gestionando las acciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

- Velar por la adecuada conservación del patrimonio público y por el cumplimiento de las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad y operatividad requeridas para el desarrollo de la misión institucional del Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN.

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.	012-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	20 DE ABRIL DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	NOGAALL S.A.S
NIT:	830.090.010-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS. ($454.586.000).
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	siete (7) meses

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.2 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

El contrato de interventoría se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 136.375.800	20/04/2026	10/06/2027
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	$ 22.729.300	20/04/2026	10/12/2029
Calidad del bien o servicio	NB-100104433977	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..	$ 136.375.800	20/04/2026	10/12/2031

4.3 DESCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	011-00-M-CAMAN-GRUAL-2026
FIRMA DE CONTRATO:	13 DE MAYO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AEREO DEMANTENIMIENTO.
CONTRATISTA:	PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS –PROSOI SAS
NIT:	900643646-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ÁLVARO RODRÍGUEZ RANGEL
INTERVENTORIA:	NOGAALL S.A.S
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE

	MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 3.887.810.929,00,) M/CTE
FECHA ADICION 1:	25 JUNIO 2026
VALOR DE LA ADICION:	SEISCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS ($600.000.000.000).
FECHA DE ADICION 2:	N/A
VALOR DE LA ADICION:	N/A
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL:	13 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2026

4.4 RELACIÓN DE PÓLIZAS DE OBRA

El contrato de obra se encuentra amparado bajo las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	11-44-101281 1632	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1,166,343,278.70	14/04/2026	30/06/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$1,943,905,464.50	5 años 0 meses 0 días	
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			$ 194,390,546.45	10/12/2029	31/12/2028

- Póliza de responsabilidad civil

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Perdidas labores y operacionales	11-40-101091098	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Contratistas y subcontratistas			$ 700,362,000	14/04/2026	10/12/2026
Vehículos propios y no propios			$ 700,362,000	14/04/2026	310/12/2026

- Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal (Modificatorio 1)

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	SUMA ASEGURADA ACTUAL	SUMA ASEGURADA ANTERIOR	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11-44-1012811UNA32	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1.346.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1.166.343.278,70	$1.166.343.278,70	13/05/2026	29/07/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			$224.390.546,45	$194.390.546,45	13/05/2026	29/07/2027
Estabilidad y calidad de la obra			$2.243.905.464,50	$1.943.905.464,50	Si ampara 5 años, 0 meses y 1 días.	

- Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal (Modificatorio 3)

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	11-44-101281 1632	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$1,346,343,278.70	13/05/2026	29/07/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			$1,166,343,278.70	13/05/2026	29/07/2026
Estabilidad y calidad de la obra			$2,243,905,464.50	5 años 0 meses 1 días	
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			$ 224,390,546.45	13/05/2026	08/01/2030

- Póliza de responsabilidad civil

OBJETO DE AMPARO	No. DE POLIZA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Predios labores y operacionales	11-40-101091 098	SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 700,362,000	13/05/2026	08/01/2027
Daño Emergente y lucro cesante			$ 700,362,000	13/05/2026	08/01/2027
Perjuicios extrapatrimoniales			$ 700,362,000	13/05/2026	08/01/2027

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

El valor inicial del contrato corresponde a **$3.887.810.929,00.** Durante la ejecución contractual se realizó una primera adición por valor de **$600.000.000,00**, destinada exclusivamente al desarrollo del Frente 27 – Cubiertas de Casas Fiscales, cuya fecha de suscripción corresponde al 25 de junio de 2026. Con esta adición, el valor contractual vigente ascendió a **$4.487.810.929,00**, el cual se encontraba distribuido entre los diferentes frentes de trabajo, conforme se presenta a continuación.

Posteriormente, mediante el Modificatorio No. 3, se realizó una nueva adición al contrato por valor de **$1.343.905.465,00**. En consecuencia, el valor contractual vigente asciende actualmente a **$5.831.716.394,00**, manteniéndose la distribución de los recursos entre los diferentes frentes de trabajo

PROGRAMACIÓN DE OBRA

N°	FRENTE DE TRABAJO	INICIO	FIN
1	FRENTE EDIFICIO ICARO	18/08/2026	13/11/2026
2	FRENTE EDIFICIO APOLO	28/07/2026	13/11/2026
3	FRENTE EDIFICIO ZEUS	18/06/2026	11/08/2026
4	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	5/10/2026	25/11/2026
5	FRENTE ALOJAMIENTO SOLDADOS 2	28/10/2026	8/12/2026
6	FRENTE DE DEMOLICION TORRES	29/05/2026	21/07/2026
7	ESTADO MAYOR	23/0/2026	31/08/2026
8	CERRAMIENTO PERIMETRAL	26/06/2026	3/09/2026
9	OFICINA GRUAL	15/05/2026	1/09/2026
10	MAMTENIMIENTO MOTORES Y PT6	15/05/2026	6/08/2026
11	CANCHA GRUSE	3/11/2026	4/12/2026
12	MANTENIMIENTO GRUEA-DECAP	21/05/2026	6/08/2026
13	ALOJAMIENTO SOLDADOS REACCION	1/06/2026	5/08/2026
14	AULA VIVE DIGITAL	28/05/2026	5/08/2026
15	CASINO DE SUBOFICIALES	8/07/2026	25/08/2026
16	TALANQUERA	27/07/2026	17/09/2026
17	TORRE DE CONTRO	21/08/2026	7/10/2026
18	GYM 7 RAQNCHO/ CANALES	2/09/2026	6/10/2026
19	PORTERIA DE SUBOFICIALES	2/09/2026	2/11/2026
20	ESTRUCTURAS Y LAMINAS	22/05/2026	6/07/2026
21	HANGAR ARP	29/05/2026	6/07/2026
22	MANTENIMIENTO ELECTRONICA	28/05/2026	15/09/2026
23	VIAS INTERNA	18/06/2026	30/09/2026
24	METEOROLOGIA	16/06/2026	3/08/2026
25	MANTENIMIENTO SCAM	22/06/2026	28/08/2026
26	TANQUE RANCHO DE TROPAS	4/08/2026	13/11/2026
27	FRENTE DE CUBIERTAS CASAS OFICIALES	10/08/2026	2/10/2026

5.1 AVANCE GENERAL

PROGRAMADO	14.27%
EJECUTADO	5.50 %
ATRASO O ADELANTO	-8.77 %

La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y La Interventoría, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, control y verificación de la ejecución contractual, informa a la Entidad que, de acuerdo con la revisión del avance físico frente a la programación actualizada, el Contratista PROSOI, en el marco del Contrato de Obra No. 011, presenta para el periodo evaluado un atraso del 8,77% respecto al avance físico programado.

Lo anterior se establece a partir de la comparación entre el avance físico programado, correspondiente al 14,27%, y el avance físico ejecutado, equivalente al 5.50%, obteniéndose una diferencia de -8,77%.

Es importante precisar que el resultado negativo reflejado en el avance general obedece a la actualización de la programación de obra presentada por el Contratista, la cual fue remitida a la Interventoría el sábado 29 de agosto de 2026.

En dicha programación se establecen nuevas metas y porcentajes de ejecución para el periodo objeto de seguimiento, generando una diferencia entre el avance programado y el avance físico efectivamente ejecutado a la fecha de corte.

En este sentido, el porcentaje de atraso reflejado corresponde a la comparación realizada frente a la programación actualizada recientemente presentada por el Contratista, por lo que la Interventoría continuará realizando el seguimiento y verificación de la ejecución física, así como del cumplimiento de las actividades y metas contempladas en la programación vigente.

5.2 AVANCE POR FRENTES DE OBRA

Frente N°1 Estado Icaro

PROGRAMADO	56 %
EJECUTADO	56 %

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo evaluado, se evidencia un avance físico ejecutado del 56%, frente a un avance físico programado del 56%,

lo que representa una diferencia del 0% respecto de la programación establecida para este frente.

Este comportamiento refleja que la ejecución de las actividades previstas para el Frente N.°1 – Estado Ícaro se encuentra en correspondencia con la programación establecida, evidenciando un nivel de avance acorde con el cronograma vigente y sin presentar atraso o adelanto frente a lo programado.

Durante la visita de seguimiento se evidenció el inicio de desmonte de teja existente de asbesto cemento.

Frente N°2 Alojamiento soldado 1 y 2

PROGRAMADO	0 %
EJECUTADO	0.26 %

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo evaluado, se evidencia un avance físico ejecutado del 0,26%, frente a un avance programado del 0 %, lo que representa un adelanto de 0,26% de la programación establecida para este frente. Este resultado corresponde al inicio de las actividades contempladas y refleja una ejecución ligeramente superior a la prevista para el periodo, teniendo en cuenta que no se registraba avance programado.

Durante la visita de seguimiento se evidenció el inicio de las actividades de demolición de enchape de piso y muro en los baños, así como la demolición de piso en el área de alojamiento. Adicionalmente, se verificó la finalización del desmonte de los aparatos sanitarios, actividades que contribuyen al avance físico registrado durante el periodo evaluado.

Frente N°4 Estado Mayor

PROGRAMADO	14 %
EJECUTADO	27 %

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo evaluado, se evidencia un avance físico ejecutado del 27%, frente a un avance programado del 14%, lo que representa un adelanto de 13%, respecto de la programación establecida para este frente. Este comportamiento refleja un desempeño favorable en el desarrollo de las actividades previstas, con un nivel de ejecución superior al contemplado en el cronograma vigente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad de las actividades de aplicación de pañete en los filos de los vanos de las puertas. Asimismo, se dio inicio a las actividades de picado de piso para la ejecución del alistado, y se verificó la continuidad de los trabajos de aplicación de estuco en los muros correspondientes a las puertas selladas en mampostería.

Frente N° 20 Vías internas

PROGRAMADO	56 %
EJECUTADO	37 %

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo evaluado, se evidencia un avance físico ejecutado del 37%, frente a un avance programado del 56%, lo que representa un atraso de 19%, respecto de la programación establecida para este frente.

Durante la visita de seguimiento se evidenció la continuidad de las actividades de aplicación de la capa de sello entre las abscisas K0+100 y K0+000, verificándose el cumplimiento de los criterios de tolerancia establecidos. Asimismo, se realizó, en conjunto con el equipo de topografía de la interventoría, la revisión de la capa de sello en el área de conexión entre los accesos de la base y la vía.

De igual manera, se evidenció la continuidad de las actividades de excavación en el área de parqueadero, entre las abscisas K0+060 y K0+025, y el inicio de la extensión de material de rajón como parte de las actividades previstas para la conformación de la estructura de la vía.

Frente N° 24 Casas Fiscales

PROGRAMADO	3 %
EJECUTADO	39 %

Se evidencia un avance físico ejecutado del 41 %, frente a un avance programado del 1 %, lo que representa un adelanto del 40 % respecto de la programación establecida para este frente. Este comportamiento refleja un nivel de ejecución superior al previsto en el cronograma vigente para el periodo evaluado.

Durante la semana se adelantaron las actividades finales de revisión y atención de detalles correspondientes al Bloque 1, dando continuidad al proceso de postventa y a la terminación de los trabajos identificados durante las visitas de seguimiento.

Con las labores realizadas, se avanza en el cierre de los requerimientos asociados al Bloque 1, verificando las condiciones generales de los trabajos y su adecuada terminación.

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presentar el resultado del seguimiento y control técnico realizado por la Interventoría SSTA a las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista en el marco del Contrato de Obra No. 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026, durante el periodo comprendido entre el 25 y el 31 de agosto de 2026, evaluando el cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y en gestión ambiental aplicables a las actividades críticas desarrolladas.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría SSTA realizó acompañamiento técnico permanente a los frentes de obra activos, con énfasis en el control de peligros críticos asociados a demolición de estructuras existentes, desmonte de tejas de asbesto cemento, trabajos en caliente (aplicación de soldadura y corte), trabajo en alturas para instalación de cubierta, manejo de maquinaria pesada en la compactación de vía interna y actividades de acabados (pañete, pintura de estructura metálica, instalación de bordillo).

Se verificó la aplicación de la jerarquía de controles establecida por la GTC 45, priorizando medidas de ingeniería y administrativas sobre el uso de EPP, y se realizó seguimiento particular al traslado y disposición del material producto de la demolición y desmonte, dado el riesgo de golpes, atrapamiento y afectación al tránsito interno de la obra. No se identificaron incidentes, accidentes de trabajo, ni no conformidades críticas durante el periodo reportado.

Las actividades se desarrollaron dentro de condiciones de riesgo controlado, conforme a los lineamientos normativos vigentes en SST y en gestión ambiental aplicables al contrato.

Actividades de Control y Seguimiento Desarrolladas

Validación documental: Verificación de la vigencia de certificaciones de trabajo en alturas y trabajo en caliente, resultados de exámenes médicos ocupacionales y pago de seguridad social (ARL, EPS, AFP) del personal vinculado a los frentes activos en el periodo.

Inspecciones en campo: Visitas técnico-administrativas diarias a los frentes de demolición, desmonte de tejas, cubierta, vía interna y acabados, con verificación in situ del uso obligatorio de EPP conforme al peligro identificado para cada tarea.

Identificación y Control de Peligros Críticos

A continuación, se presenta la valoración cualitativa de los peligros críticos identificados en los frentes de obra intervenidos durante el periodo, con las medidas de control verificadas por esta Interventoría, ordenadas según la jerarquía de controles.

Desmonte de Tejas de Asbesto Cemento

Actividad de retiro, manipulación y acopio temporal de tejas de asbesto cemento en cubierta. Se verificó la implementación estricta de protocolos de trabajo en alturas y protección respiratoria especializada para evitar la liberación e inhalación de fibras respirables.

Peligro	**Riesgo asociado**	**Nivel**	**Medidas de control (jerarquía)**
Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre cubierta	Caída de personas a distinto nivel	Alto	EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor de energía, casco con barbuquejo, anclaje a línea de vida.
Químico: exposición a fibras respirables de asbesto	Inhalación de micropartículas, afectación pulmonar	Alto	EPP: respirador con filtro P100/N95 especializado, guantes de carnaza, traje Tyvek/mangas de protección.

Se verificó el desmonte manual sin fracturación de las piezas, la delimitación total del área inferior de caída de objetos y el empaquetado seguro para su posterior disposición final por gestor ambiental autorizado.

Actividades de Pañete

Peligro	**Riesgo asociado**	**Nivel**	**Medidas de control (jerarquía)**
Químico: exposición a material particulado (cemento, cal)	Irritación respiratoria y dérmica	Medio	EPP: protección respiratoria tipo N95, guantes, gafas de seguridad.
Ergonómico: posturas forzadas y manejo manual de mezcla	Trastornos osteomusculares	Medio	Administrativo: pausas activas y rotación de tareas. EPP: guantes con refuerzo.

Se verificó el uso de EPP específico y el orden y aseo del frente de trabajo durante la ejecución de las labores de pañete en muros y superficies intervenidas.

Compactación de Vía y Llenado

Actividad de relleno, extendido, nivelación y compactación de vía interna intervenida, con apoyo de maquinaria pesada (compactador, volqueta) y personal de apoyo en tierra.

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Mecánico: operación de maquinaria pesada (compactador, volqueta)	Atropellamiento, atrapamiento	Alto	Administrativo: delimitación y señalización con cinta de peligro, aislamiento de tránsito peatonal y vehicular, coordinador de maniobra en tierra con contacto visual permanente. EPP: calzado de seguridad, protección auditiva.
Físico: material particulado y ruido de maquinaria	Enfermedad respiratoria, hipoacusia	Medio	Ingeniería: humectación de la superficie en época seca. EPP: respirador para material particulado, protección auditiva.

Se realizó acompañamiento a las labores de compactación de la vía interna de acceso, verificando la delimitación del área intervenida, la señalización de la maniobra y el uso de EPP acorde con la maquinaria empleada.

Instalación de Cubierta y Trabajo en Alturas

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)
Locativo/mecánico: trabajo en alturas sobre cumbrera	Caída de personas a distinto nivel	Alto	EPP: arnés de cuerpo completo, eslinga con absorbedor de energía, casco con barbuquejo.
Mecánico: corte y fijación de lámina metálica	Cortes, proyección de partículas	Medio	EPP: careta/protección facial, guantes de carnaza, manga de protección.

Se supervisó el estado de los arneses de cuerpo completo, las líneas de vida ancladas sobre la cumbrera de la estructura y el uso de careta durante las labores de corte y fijación, verificando el enganche permanente del personal a la línea de vida.

Aplicación de Soldadura y Trabajo en Caliente

Peligro	Riesgo asociado	Nivel	Medidas de control (jerarquía)

Físico: energía térmica (arco eléctrico, llama, proyección de material fundido)	Quemaduras, incendio, explosión	Alto	EPP: careta de soldar con filtro fotosensible, peto y polainas de carnaza, guantes de carnaza tipo soldador.
Físico: radiación no ionizante (rayos UV/IR del arco)	Lesiones oculares (fotoqueratitis), quemaduras en piel expuesta	Medio	EPP: careta con filtro de sombra adecuado al proceso, ropa de manga larga en material resistente al calor.

Se verificó que las labores de aplicación de soldadura y corte contaran con Permiso de Trabajo en Caliente vigente y vigía de fuego designado, así como la delimitación del radio de seguridad y el retiro previo de materiales combustibles del área de influencia de la chispa.

Pintura de Estructura Metálica

Peligro	**Riesgo asociado**	**Nivel**	**Medidas de control (jerarquía)**
Químico: exposición a solventes y vapores orgánicos	Intoxicación, irritación de vías respiratorias	Medio	Ingeniería: ventilación natural del área de trabajo. EPP: respirador con filtro para vapores orgánicos, gafas de seguridad, guantes resistentes a químicos.

Se controló la exposición mediante ventilación adecuada del área y verificación del uso de sistemas de protección contra caídas cuando la actividad se desarrolló en altura sobre andamios o plataformas certificadas.

Instalación de Bordillo

Peligro	**Riesgo asociado**	**Nivel**	**Medidas de control (jerarquía)**
Ergonómico: manejo manual de cargas (bordillo, mezcla)	Trastornos osteomusculares, lesiones lumbares	Medio	Administrativo: apoyo entre dos personas para piezas de mayor peso. EPP: guantes de carnaza, calzado de seguridad.
Mecánico: golpes con herramienta de corte y fijación	Cortes, contusiones	Medio	EPP: gafas de seguridad, guantes de carnaza, careta en labores de corte de bordillo.

Se verificó la correcta manipulación de las piezas de bordillo, el uso de EPP para manejo de carga y herramienta de corte, y el orden del frente de trabajo durante la nivelación y fijación de las piezas sobre la vía.

Conclusiones y Recomendaciones

No se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo en los frentes intervenidos durante el periodo reportado.

Las actividades de demolición, desmonte de tejas de asbesto cemento y traslado de material se desarrollaron bajo control del riesgo mecánico, químico y de tránsito interno, sin evidenciar desviaciones frente a las rutas de circulación señalizadas.

Las labores de soldadura, trabajo en caliente y trabajo en alturas para cubierta contaron con Permisos de Trabajo y EPP verificados en campo.

Las actividades de pañete, pintura de estructura metálica, compactación de vía e instalación de bordillo se desarrollaron con controles de riesgo verificados en campo.



Inspección de EPP



TRABAJO EN ALTURAS



APLICANCION DE PINTURA
Y TRABAJO EN SOLDADURA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

			
N° 1	Desmonte Teja de Asbesto Cemento- **ICARO**	**N°2**	Desmonte Teja de Asbesto Cemento- **ICARO**
			
N°3	Demolicion de enchape - **ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 Y 2**	**N°4**	Desmonte de Sanitarios - **ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 Y 2**
			
N°5	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**	**N°6**	Cerramiento de vano en mamposteria- **ESTADO MAYOR**
			
N°7	Pañete en filos de ventanas - **ESTADO MAYOR**	**N°8**	Pañete en filos de ventanas - **ESTADO MAYOR**

			
N°9	Picado de piso - **ESTADO MAYOR**	**N°10**	Picado de piso - **ESTADO MAYOR**
			
N°11	Inst. Polietileno - **VIAS INTERNAS**	**N°12**	Inst. Polietileno - **VIAS INTERNAS**
			
N°13	Capa de sello - **VIAS INTERNAS**	**N°14**	Extendido de material - **VIAS INTERNAS**
			
N°15	Excavacion parqueaderos - **VIAS INTERNAS**	**N°16**	Excavacion parqueaderos - **VIAS INTERNAS**

			
N°17	Inst. Sardinel- **VÍAS INTERNAS**	**N°18**	Extendido rajón- **VÍAS INTERNAS**
			
N°19	Extendido rajón- **VÍAS INTERNAS**	**N°20**	Excavación y Rajón- **VÍAS INTERNAS**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL

Contrato Interventoría N°: 012-00-M-CAMANGRUAL-2026 –

objeto:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA No. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Contrato De Obra No**.** 011-00-M CAMAN-GRUAL-2026

Objeto:

OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

Periodo Comprendido entre:

01 al 31 de agosto de 2026

CONTROL DE CAMBIOS

Control de identificación, revisión y distribución de documentos

versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	04/08/2026	Informe mensual	28

Elaboró
Firma. 
Nombre: **KAREN STEFANNY GOMEZ PINTO** **Cargo: Profesional SSTA**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 7
2. OBJETIVOS 8
2.1 GENERAL 8
2.2 ESPECIFICOS 8
3. NORMATIVIDAD 9
3.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
3.2 AMBIENTAL 9
4. DATOS DEL CONTRATO 13
4.1 Ubicación 13
5. PERSONAL DE INTERVENTORIA 13
6. PERSONAL CONTRATISTA 14
7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA EN EL AREA A&SST 14
8. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 24
8.1 Maquinaria usada en obra 24
8.2 Manejo de vehículos 25
9. ACCIONES E INTERVENCIONES DE LA INTERVENTORÍA 25
9.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA Y PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 25
10. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 25
10.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 25
11. PROGRAMACIÓN CAPACITACIÓN SST 25
11.1 Programa de capacitación y entrenamiento 25
11.2 Investigación de incidentes accidentes y enfermedades profesionales 26
11.3 Horas hombre trabajadas 26
12. INDICADORES 26
12.2 Gestión de peligros y riesgos 28
13. CONCLUSIONES 29

INDICE DE TABLAS

Tabla 1- Normatividad Ambiental 13
Tabla 2- personal Interventoría 14
Tabla 3-Personal Contratista 14
Tabla 4- Horas Hombre Trabajadas 26
Tabla 5-Relación de indicadores 27
Tabla 6-Indicadores 27

TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización CAMAN Google Maps 13
Ilustración 2- Fotografías de las tareas ejecutadas 21
Ilustración 5-Indicadores Resolución 0312 de 2019 28

1. INTRODUCCION

Durante el mes de agosto de 2026, la Interventoría SSTA realizó acompañamiento técnico permanente a las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista en los distintos frentes de obra activos del proyecto CAMAN, con énfasis en el control de peligros críticos asociados a trabajo en alturas (cubiertas y fachadas), desmonte y disposición de material con contenido de asbesto, demolición de estructuras existentes, trabajos en caliente (corte y soldadura), manejo de maquinaria pesada en la adecuación, llenado y compactación de vías internas, e izaje de carga.

Se verificó de manera permanente la aplicación de la jerarquía de controles establecida por la GTC 45, priorizando la eliminación del peligro en la fuente y las medidas de ingeniería y administrativas sobre el uso de elementos de protección personal, con especial atención al retiro y disposición final certificada del material con contenido de asbesto y al control del tránsito interno de la obra durante las labores de demolición y adecuación de vías.

Durante todo el periodo reportado no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo, ni no conformidades críticas en los frentes intervenidos. Las actividades se desarrollaron dentro de condiciones de riesgo controlado, conforme a los lineamientos normativos vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo y en gestión ambiental de residuos peligrosos aplicables al contrato.